



UN NUEVO CICLO DE VIDA
LOGROS 2007



COMISION NACIONAL DE
AREAS NATURALES
PROTEGIDAS



UN NUEVO CICLO DE VIDA

En la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) se han obtenido grandes logros gracias al trabajo conjunto de su personal, la sociedad civil organizada, los académicos y los funcionarios de los diferentes órganos de gobierno y la iniciativa privada entre otros, proporcionando así importancia y difusión a la conservación de la biodiversidad y perspectivas reales para alcanzar la sustentabilidad en un futuro cercano.

En la presente publicación integramos los relatos de éxito –de junio de 2006 a junio de 2007– con los que impulsamos el concepto moderno de conservación, mediante las seis líneas estratégicas de trabajo: 1) protección, 2) manejo, 3) restauración como conservación directa, 4) conocimiento, 5) cultura y 6) gestión como conservación indirecta.

Los grandes logros se obtienen a partir de muchas pequeñas batallas que, sumadas, hacen del triunfo una meta segura.

De esta visión se nutre el concepto moderno de conservación de los recursos naturales en México, pues son precisamente éstas, las pequeñas batallas ganadas “con, por y para la gente” que vive y trabaja en las áreas protegidas, las que pueden llevar al triunfo las estrategias de conservación que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas se ha planteado.

La serie de “historias de éxito” que presentamos en esta publicación, hace tangible que las áreas protegidas ofrecen alternativas reales a las comunidades que las habitan y las visitan, mediante el desarrollo de actividades compatibles con el cuidado ambiental.

No es suficiente presumir que la riqueza natural de México es enorme. Si bien es cierto que nuestra nación califica como una de las cinco con mayor biodiversidad del mundo, tenemos que trabajar para proteger dicha riqueza natural bajo la premisa del desarrollo sustentable.

El Presidente Felipe Calderón ha elevado a “política de Estado” la conservación de nuestros ecosistemas y su biodiversidad, mediante la aplicación del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas y, en especial, del Programa de Especies en Riesgo. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, responde y atiende este compromiso con el mayor entusiasmo y dedicación. Nos sentimos orgullosos de integrar en esta publicación algunos ejemplos de lo que la sociedad, el gobierno y otros sectores en conjunto podemos lograr.

Juan Rafael Elvira Quesada
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales

La conservación no es un destino, es un camino que cambió de manera radical y para bien hace siete años con el establecimiento de esta Comisión Nacional, cuya finalidad sería atender las áreas protegidas del país.

La sociedad civil en general, y los conservacionistas en particular, habían clamado por elevar las políticas públicas de conservación y su creación fue un gran regalo a manera de reconocimiento al esfuerzo de todos ellos.

Sin embargo, es sabido que no basta con crear instituciones; éstas deben demostrar en la práctica que sirven a la sociedad y que son eficientes, eficaces y efectivas. Se deben evaluar los resultados y dar cuenta de ellos siempre con un espíritu de mejora continua.

Al entrar en ese proceso, realizamos ajustes muy importantes a la vez que cosechamos los frutos del esfuerzo que junto con nuestros aliados, socios y usuarios – en particular con las comunidades rurales e indígenas– realizamos los que trabajamos en esta Comisión. Gracias a ello, no sólo atendemos áreas protegidas y sus zonas de influencia sino que vamos más allá a través de otras zonas prioritarias para la conservación, en particular aquellas de importancia para las especies en riesgo, áreas comunitarias certificadas y otras modalidades.

Todo ello ha permitido consolidar la visión humanista y pragmática de la conservación que nos guía. Hemos logrado incrementar el presupuesto de manera constante; por primera vez en la historia del país, existen recursos significativos para atender a las especies en riesgo. Por su parte, la Estrategia de Conservación para el Desarrollo se ha consolidando y hoy en día las comunidades saben que conservación significa oportunidad y mejora. En la CONANP estamos decididos a aprovechar la continuidad pero rechazamos el continuismo.

Espero que disfruten este breve recuento de logros que abarca el cierre de una administración y el arranque de otra; con ella queremos enfatizar que nuestro trabajo se ha dinamizado en los últimos meses. Es así que al leerlo se podrán observar avances muy concretos a lo largo y ancho de nuestro país (tanto en tierra como en mar) en el establecimiento y atención de nuevas áreas protegidas y su reposicionamiento como oportunidades para el turismo de naturaleza.

Por último, quiero recordarles que estamos celebrando el Año de las Tortugas Marinas y preparándonos para la Semana Nacional por la Conservación 2007, entre otras actividades.

¡Muchas gracias a todos quienes hicieron posible un año más de realizaciones en conservación! Seguimos contando con ustedes para afrontar con éxito los retos que nos quedan por delante.

Ernesto Enkerlin Hoeflich
Comisionado Nacional



ACCIONES DIRECTAS DE CONSERVACIÓN



PROTECCIÓN



Con, por y para la gente

El PRODERS se constituye como el instrumento articulador de la Estrategia de Conservación para el Desarrollo de la CONANP, que conjuga otros programas y proyectos como herramientas de inversión complementarios para desarrollar tres líneas de trabajo: la consecución de una sinergia institucional que procura la convergencia e integración de programas sectoriales en proyectos orientados a la conservación y el uso sustentable de los recursos; la promoción de la participación comunitaria como la plataforma única de planeación y ejecución de las acciones y proyectos de la Estrategia; y la realización de actividades productivas alternativas que generen oportunidades de ocupación e ingreso para las poblaciones asentadas en las Áreas Protegidas (AP) y otras modalidades de conservación.

Durante el ejercicio fiscal 2006, el PRODERS se ejecutó en 79 AP y 30 áreas con otras modalidades de conservación. El Programa tuvo incidencia en 967 comunidades de 268 municipios en 27 Estados de la República. La población beneficiada directamente a través de PRODERS ascendió a 35,130 personas, de las cuales 13,305 (38%) fueron mujeres y 21,825 (62%) hombres. La población indígena atendida fue de 11,918 personas (4,249 mujeres y 7,669 hombres). De manera indirecta el programa

benefició a 224,889 personas (98,890 mujeres y 125,999 hombres).

En lo que respecta al logro de metas físicas para el ejercicio fiscal 2006, se ejecutaron un total de 951 proyectos comunitarios, con los cuales se cubrió una superficie de 15,263 hectáreas con obras de conservación y restauración de suelos, asimismo se construyeron 130,026 m² de obra para el establecimiento de viveros forestales, huertos comunitarios y estanques para la producción acuícola, principalmente. La población beneficiada directamente a través de los proyectos comunitarios ascendió a 23,409 personas. Adicionalmente elaboramos 179 estudios técnicos y capacitamos 11,721 personas a través de 371 eventos de capacitación.

Para el 2007 el PRODERS tiene un presupuesto total autorizado de 160 millones de pesos, con este monto el programa se ejerce en 110 AP y 41 en otras modalidades de conservación. A la fecha se tienen programado atender 1,350 comunidades, con una población beneficiada de 49,180 personas en un total de 30 estados de la República. En lo que respecta al logro de metas físicas se ejecutarán un total de 1,479 proyectos comunitarios, 278 estudios técnicos y 577 eventos de capacitación comunitaria.



Más y más tortugas en Nuevo Vallarta

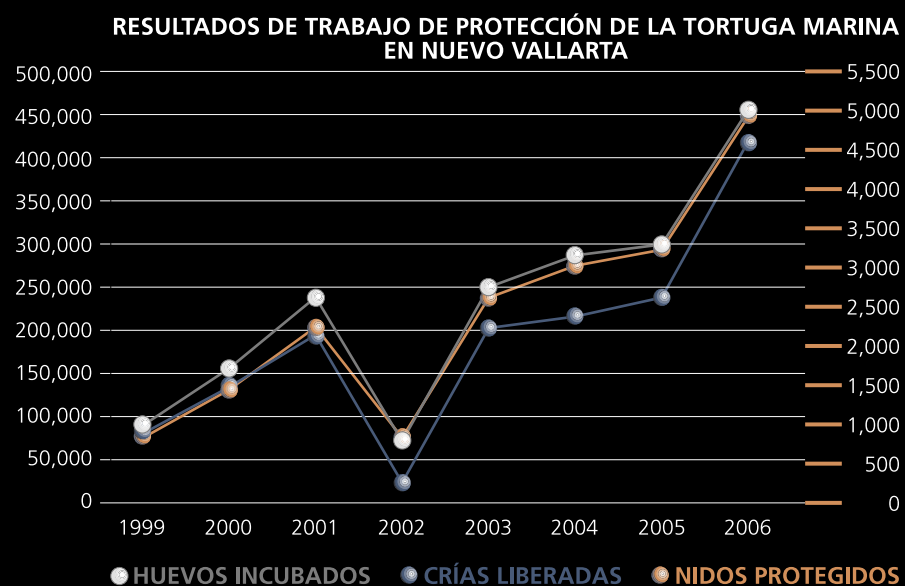
El Programa de Protección y Conservación de la Tortuga Marina en Nuevo Vallarta se instrumenta desde 1992, con una marcada tendencia en el aumento de las hembras anidadoras de la especie Golfina, la especie más importante en esta playa. En ello han participado diversas instancias del gobierno federal y estatal, así como instituciones académicas y Organizaciones no Gubernamentales.

Durante el 2006, los resultados de protección fueron 4,991 nidos protegidos, 463,251 número de huevos y 420,389 crías de la tortuga Golfina, en Nuevo Vallarta-

Como se puede observar la tendencia de número de nidos, huevos incubados y crías liberadas se han incrementado desde 1999, aunque en el 2002 –por los efectos del Huracán Kenna– hubo una baja de nidos, huevos y crías debido a la pérdida de nidos y suspensión de labores.

La tortuga Golfina es una de las especies que está aumentando su población satisfactoriamente, sin embargo, la modificación de la zona costera por la construcción de hoteles y casas habitación que invaden en su mayoría las zonas de anidación de la tortuga con reposeras, mesas y equipo deportivo marino, sigue constituyendo hoy una verdadera amenaza.

Además existe inseguridad en la zona donde esta ubicado el campamento pues no cuenta con terreno suficiente para proteger e incubar todos los nidos en un solo frente de playa. Esto ha provocado que se considere la promoción y adquisición de playa como destino de zona federal en espacios que aún no estén construidos (1.3 km dentro de los 14.8 km de playa protegida) para instalar más corrales y campamentos temporales en apoyo al campamento oficial con personal adscrito a la CONANP.



Apagando la llamita

El complejo Sian Ka'an comprende tres Áreas Protegidas: la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, decretada el 20 de enero de 1986, el Área de Protección de Flora y Fauna Uaymil, decretada el 23 de noviembre 1994 y la Reserva de la Biosfera Arrecifes Sian Ka'an, decretada el 2 de febrero de 1998. En su conjunto suman una superficie de 651,000 hectáreas que albergan ecosistemas terrestres (diferentes tipos de selvas), costeros (humedales y marismas) y marinos (pastos marinos y arrecifes coralinos).

Una de las principales amenazas para la conservación del Complejo Sian Ka'an han sido los incendios forestales –se estima que en nuestro país 13 de cada 14 incendios son provocados– pues han derivado en la pérdida de recursos biológicos y graves daños al suelo y el agua.

La principal causa es la necesidad de las personas de áreas rurales, colindantes al complejo quienes han utilizado desde hace siglos el fuego como una de sus tecnologías agropecuarias para hacer producir la tierra. Sin embargo, además del sistema agrícola referido, hay otros factores de riesgo, como son los incendios provocados en las áreas

de sabanas, para abrir espacios para la cacería de venados y mamíferos pequeños.

Por esta situación, desde hace 11 años se ha instrumentado en el Complejo el "Programa de Prevención y Combate de Incendios Forestales", en donde las principales acciones han sido:

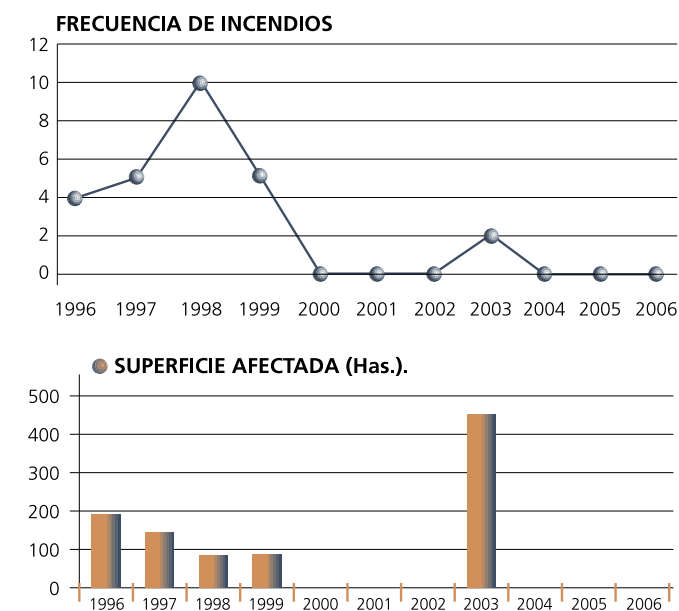
- El Monitoreo de incendios forestales en la temporada de sequía (enero-junio), inicia el primero de marzo (cuando comienzan las actividades de "roza-tumba-quema") y termina el 30 de junio. El proceso de monitoreo identifica primero el incendio, ubica la posición exacta y después prepara la brigada de combate en coordinación con las demás instancias correspondientes, procurando siempre el apoyo de las comunidades circunvecinas, quienes conocen las brechas y senderos en la selva.
- Las visitas a las comunidades aledañas a la reserva con el objeto de sensibilizar a la población sobre los impactos de los incendios y promover el uso de las guardarrayas y su revisión para el control del fuego en áreas agrícolas. La colaboración con los demás

pobladores para hacer la quema y tener un mayor control de la misma y la elaboración de un calendario de quemas por comunidad

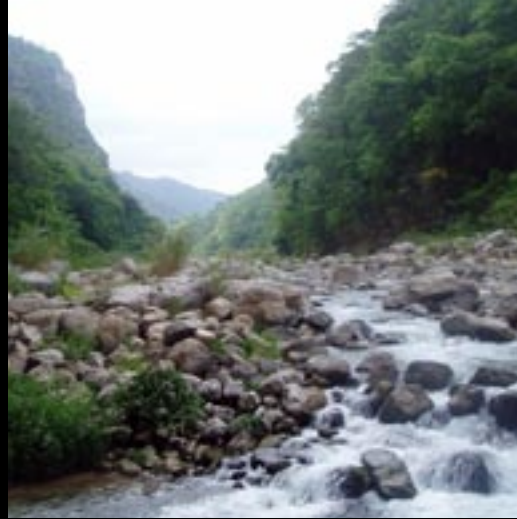
En cuanto a los incendios provocados para la cacería furtiva, las acciones hechas comprenden las visitas a las personas que se sabe realizan la actividad para sensibilizarlas sobre los impactos y condición legal de la actividad, al tiempo que se promueve la realización de actividades alternativas, apoyadas por medio de los recursos del Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS)¹. En los siguientes gráficas se muestran la frecuencia de los incendios y la superficie afectada.

Las acciones preventivas en las comunidades aledañas han permitido un mejor uso del fuego en las actividades agrícolas, principalmente en el uso de guardarrayas. Por otra parte, la notificación de la fecha aproximada de quema por productor ha reducido notablemente la frecuencia de incendios en el Complejo Sian Ka'an. Asimismo la inversión pública en proyectos a través del PRODERS ha ofrecido alternativas productivas para las comunidades donde se localizan la mayoría de los cazadores furtivos.

En las siguientes gráficas se muestran la frecuencia de los incendios y la superficie afectada.



¹: En 1999 ocurrieron incendios no ligados a actividades humanas, siendo el 2003 el periodo en el que se tuvo la mayor superficie afectada en los últimos 10 años. Las condiciones de ese momento y el área fueron determinantes: incendios simultáneos provocados por cazadores furtivos, temperaturas altas, vientos fuertes, terreno particularmente rocoso con algo contenido en materia orgánica seca. Estos factores operaron para dispersar el fuego y dificultar su combate a pesar de la participación de la brigada del complejo, de la SEMARNAT y elementos del Ejército Mexicano.



Una de las Reservas con “Oro Transparente”

La Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, enclavada en una zona tropical de suelos Karsticos, cubierta por sus exuberantes selvas medianas y altas perennifolias, forma hoy una hermosa alfombra verde, corrugada y herida por el tiempo y por los constantes incendios que desde 1998 la han venido azotando.

Debajo de esta hermosa alfombra habitan alrededor de 455 especies de vertebrados terrestres y en sus profundidades se encuentra una compleja red de cuevas y cavernas, que forman grandes y largas arterias por donde fluyen mas de 600 millones de metros cúbicos de agua subterránea de muy buena calidad. Esta agua proporciona la humedad necesaria para que este sitio –a pesar de los innumerables incendios que le han dejado grandes cicatrices en más de 20,000 hectáreas– aun siga “vivita y coleando” y que sea hoy considerada un Área Protegida con “oro transparente”, que vendrán a satisfacer la sed del mundo, una riqueza incomparable, si pensamos que en algunas partes del mundo un litro de agua se ha convertido en un bien muy apreciado.

Sin embargo, esta Reserva con “oro transparente”, ha tenido múltiples y viejas “heridas”, como resultado de años de caminar y de las interacciones de quienes la usamos y no la cuidamos, heridas que año con año, la CONANP, con el apoyo de sus diversos aliados, ha ido sanando.

Gracias a las aportaciones que hoy se realizan con los recursos de los Programas de Empleo Temporal (PET) y PRODERS, el Programa de

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP II) y la aportación de más de 10

organizaciones –fundaciones y Organizaciones no Gubernamentales y gubernamentales nacionales e internacionales– que hasta el momento han invertido alrededor de 8.8 millones de pesos, se ha logrado la participación de un promedio de 1,144 productores de 27 comunidades de la Reserva.

Esto ha tenido un impacto en la conservación en un promedio de 625 hectáreas en proceso de manejo sustentable de las actividades productivas dentro de las 20,000 hectáreas con acciones de manejo integral del fuego y vigilancia. Por otro lado, para reforzar estas acciones se ejecutan campañas de educación para la conservación, donde indudablemente los mejores aliados para sanar “las viejas heridas y evitar las nuevas”, ha sido el involucramiento de los productores de 27 comunidades y de las personas pertenecientes a 15 organizaciones de la sociedad civil que han tenido una participación decidida y comprometida en esta labor.





Rudos versus técnicos

El Playón de Mexiquillo en Michoacán, se ha destacado por ser una de las playas de mayor importancia en México y el mundo para la anidación de las tortugas marinas, pero en especial de la tortuga laúd o garapacho, actualmente clasificada en peligro de extinción. En esta playa, considerada como Santuario y Sitio Ramsar, se han desarrollado acciones encaminadas a la conservación de las tortugas marinas durante 25 años, labor que ha estado llena de retos.

En Mexiquillo, se ha evaluado que antes del inicio de las actividades de conservación el saqueo de nidadas era del 100%, lo que significa que no había posibilidad de que en esta playa se produjera cría alguna, por lo que resultaba urgente la recuperación del mayor número de nidadas para que en consecuencia se liberaran la mayor cantidad de crías al medio silvestre.

Esta tarea que no fue fácil, debido a que se tenía que enfrentar a las comunidades cercanas al Playón, que por generaciones se habían dedicado a la extracción de huevos tanto para el comercio como para el consumo familiar. Entonces la competencia comenzó, entre los “biólogos” vs los “hueveros”, misma que tomó un matiz intenso en 1990, al decretarse la veda total y permanente para los productos de tortuga marina.



Lo prefiero compartido antes que perder el nido

El saqueo de huevo de tortuga marina en playas de anidación, llevado a cabo a lo largo de muchas décadas, se reconoce como una de las principales causas de la gran disminución de las poblaciones de esta especie en nuestro país. En el esquema de trabajo dentro de la Comisión, la labor con las comunidades en playas de anidación de tortugas marinas se ha ido consolidando cada vez más.

A través del Programa de Empleo Temporal se apoyó con aproximadamente tres millones de pesos a grupos de comunidades costeras relacionados históricamente con estos reptiles marinos. La visión del Programa Nacional de Conservación de Tortugas Marinas (PNCTM) intenta acercar a los pobladores y hacerlos partícipes de las acciones de conservación de manera directa, cambiando la historia antigua de competencia por la colecta de nidos, en donde unos se desvelaban caminando para su protección y otros lo hacen para negocio o consumo familiar.

Ahora la competencia está en superar los resultados de la temporada anterior y mejorar las técnicas de manejo, a través de la capacitación de los participantes. Esto está propiciando mejores resultados en las acciones de protección de nidadas para la mayor liberación de crías al medio silvestre.

El PNCTM tiene una historia de más de cuatro décadas, los números nos muestran que la experiencia de coordinadores y técnicos acumula más de 140 años; que los recorridos que realizan en cada playa anualmente podrían darle al menos 18.5 vueltas al Ecuador; que el número de hembras de tortuga golfina contabilizadas en la última temporada de arribadas en La Escobilla podrían llenar 14 veces el estadio Azteca; que la arena que el año pasado fue removida para construir alrededor de 30 mil nidos en los viveros de protección de todo el país, equivalió a 50 camiones volteo.

Toda esta energía para la conservación de las seis especies que anidan en México produjo durante 2006 cerca de 50 millones de crías. El esfuerzo físico también ha generado más conocimiento de la biología de las especies y de mayor calidad, información que hoy nos ayuda a plantear mejores estrategias para la conservación de las tortugas marinas tanto a nivel nacional como internacional.



La lucha contendía cada noche, donde el saqueo principalmente lo realizaban niños y jóvenes entre siete y 18 años, ligeros al andar, expertos para localizar las nidadas de garapacho en una “cama” de aproximadamente dos metros de diámetro a por lo menos 80 cm de profundidad, cualidades limitadas para los “biólogos”. El ganador, era el que al final de la noche obtenía el mayor número de nidadas.

En un inicio, los “hueveros” eran sólo siluetas desconocidas, que después fueron tomando forma, cara y nombre, y que con el paso del tiempo se fueron haciendo familiares los unos con los

otros para ser “amigos de día, rivales de noche”. Posteriormente a “estos acercamientos”, el proyecto fue creciendo al integrar otros componentes – como la educación ambiental– y más adelante, la integración de algunos miembros de las comunidades a las actividades directas del proyecto, ya sea por el placer de hacer o por una módica remuneración económica.

Este giro en la relación, ha tenido consecuencias positivas, pues al ser cada vez más estrecha, haber más intercambio de experiencias y haber generado conocimiento se enriqueció a ambos bandos de

la competencia, al punto en que actualmente hay dos comunidades totalmente involucradas en las acciones de conservación.

Hoy estas comunidades respaldan el trabajo que realiza la CONANP, no sólo aportando mano de obra, sino también dando el apoyo moral al equipo técnico, y en un acto que sorprendería a muchos, responsabilizándose totalmente de realizar las acciones de recuperación de nidadas y liberación de crías. Si bien es cierto que aún falta mucho por hacer el camino está trazado y esperamos pronto vencer a los hueveros.



MANEJO



Te estamos vigilando...

Las actividades de inspección y vigilancia son uno de los reclamos más frecuentes de los usuarios –pescadores, prestadores de servicios turísticos y turistas– y la sociedad civil en general.

Durante seis años, las actividades de inspección y vigilancia en el Parque Nacional Bahía de Loreto se consolidaron, disminuyendo el número de ilícitos.

A partir de 2004, y gracias a la iniciativa del Grupo Ecologista Antares de Loreto, la voluntad de las Autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la colaboración del Municipio de Loreto y el apoyo del Parque Nacional Bahía de Loreto, se lograron los arreglos administrativos para que el Grupo Ecologista Antares y el Municipio de Loreto, financiaran los salarios de inspectores de PROFEPA y pudieran realizar actividades dentro del Parque y en la zona de influencia.

En un principio los inspectores dependían de la infraestructura de la CONANP para realizar sus actividades. Actualmente, el Parque, y en general el Municipio de Loreto, cuentan con seis inspectores de PROFEPA, un jefe de oficina, dos embarcaciones y dos vehículos.

Gracias al trabajo conjunto entre autoridades y sociedad civil, en el Parque y la zona de influencia se ha logrado mantener controlados a los barcos camaroneros y a la pesca industrial. También se ha ordenado las actividades turísticas para mantener regulados a más de 100 prestadores de servicios turísticos y a 300 embarcaciones, y se ha incrementado el control sobre los visitantes particulares.

Se logró –aunado a esto– incrementar en un 200% los ingresos por concepto de cobro de derechos, desde su instrumentación en 2002, además se sancionó, se previno ilícitos, y se generó un mayor acercamiento y comunicación con las necesidades y demandas de las comunidades locales para vigilar los recursos pesqueros.

¡La Almeja Mano de León da otro Zarpazo!

La pesquería de almeja mano de león (*Lyropecten subnodosus*, especie de molusco pelecípodo de amplia distribución, desde México hasta Perú, cuyas poblaciones comerciales de aprovechamiento pesquero son exclusivas en la Laguna Ojo de Liebre) inició hace 17 años con un volumen total de 5 toneladas, y con el paso de los años se fue incrementando hasta llegar a 120 toneladas en 1998 y se estima que se aproximará a las 300 toneladas durante el 2007.

Los grupos organizados responsables de este proceso exitoso de manejo pesquero son el Comité Social y Privado de Guerrero Negro y la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "Luis Gómez Z.", ambas organizaciones están integradas por siete sociedades cooperativas pesqueras y 27 permisionarios de pesca.

El esquema de manejo pesquero propuesto por las organizaciones sociales y privadas de la Laguna Ojo de Liebre, en estrecha coordinación con la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno, así como las instancias municipales, estatales y federales, ha permitido la recuperación de las poblaciones de este exquisito manjar marino.

Esperamos que la mano de león siga dando más zarpazos con el aplauso de los pescadores, sociedad civil organizada y autoridades.



¡Silencio! Estamos hibernando

El personal operativo de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM), en coordinación con el Fondo para la Conservación de la Naturaleza (WWF) han venido desarrollando el Programa de Monitoreo de Mariposa Monarca, en donde el objetivo principal del monitoreo es el conocimiento de la superficie forestal ocupada por mariposa Monarca, número de colonias y datos sobre mortalidad en cada temporada.

Es importante destacar que son varios los factores que producen las fluctuaciones en el tamaño de las colonias, ubicación y superficie forestal ocupada por la mariposa Monarca. Algunos de estos factores que se han identificado son las condiciones climáticas extremas a las que se ven expuestas las generaciones de mariposa durante su estancia en las áreas de hibernación o bien a lo largo de su migración.

En la temporada de hibernación de octubre de 2006 a marzo de 2007, se ubicaron 12 colonias de mariposas Monarca que ocuparon 6.87 hectáreas (ha) de bosque en los estados de México y Michoacán, lo que representa un incremento del 16.04 % (0.95 ha) con respecto a las 5.92 ha que se documentaron en la temporada 2005-06 y tres veces más con respecto a las 2.19 hectáreas reportadas en la temporada 2003-04. Esto indica una tendencia al aumento de la superficie ocupada por la mariposa a partir de 2004, cuando se registró la ocupación más baja desde 1993-1994.

Siete colonias se localizaron dentro de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca y cinco fuera de ésta. En Michoacán se establecieron siete colonias, una de ellas en Contepec (Cerro Altamirano), localidad en que no se había establecido colonia alguna en los dos años pasados. En el Estado de México se establecieron cinco colonias, pero no se formó colonia en El Capulín (Cerro Pelón).



TONELADAS DE MANO DE LEÓN

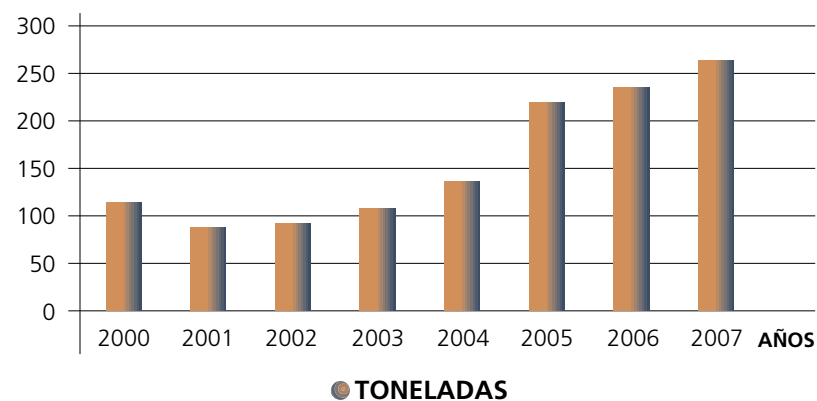


FIG. 2 SUPERFICIE OCUPADA EN HECTÁREAS POR COLONIAS DE MARIPOSA MONARCA

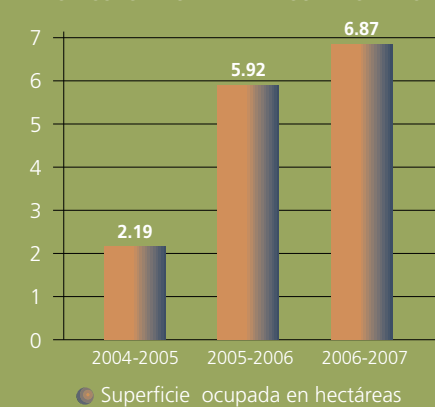
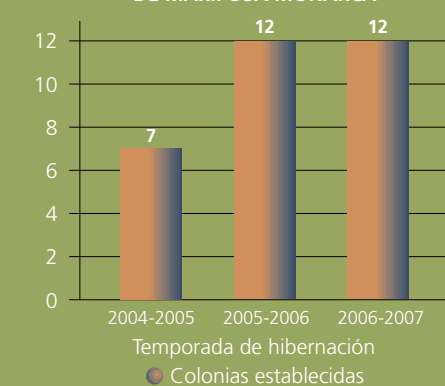


FIG. 2 No. DE COLONIAS ESTABLECIDAS DE MARIPOSA MONARCA



La Michilía, ejemplo de manejo

Durante el 2006, se llevaron a cabo seis proyectos PRODERS en el área de amortiguamiento y la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera la Michilía, entre los logros más importantes llevados a cabo tenemos:

- La reforestación con plantas nativas en la comunidad Los Azules. Se realizaron acuerdos y convenios con habitantes de la comunidad, posteriormente se seleccionaron los sitios desprovistos de vegetación original y que presentaban cierto grado de degradación, y posteriormente se procedió a la plantación. Se plantaron un total de 3,200 árboles de la especie *Pinus engelmannii* cuyo beneficio ecológico es incrementar la captación de agua de lluvia mediante la construcción de cepas provocando una mayor retención de suelo en el área y mayor humedad. Previsto para el largo plazo se incrementará la cubierta vegetal de tipo arbóreo, con el apoyo de 40 personas (10 mujeres y 30 hombres).
- El acomodo de residuos de madera muerta en zonas incendiadas en El Ejido San Juan de Mochis. Se formaron brigadas de trabajo intercalando mujeres y hombres para recoger residuos de madera por diferentes sectores en la zona incendiada y realizar el acomodo siguiendo las curvas a nivel.
- En cuanto al aspecto ecológico se logra una mayor retención de suelo, mayor acumulación de humedad, y disminución del riesgo de incendios forestales en un total de 40.5 hectáreas. Esto benefició también a las zonas adyacentes gracias al esfuerzo de 104 personas (45 mujeres y 59 hombres).
- La construcción de piedra acomodada en la zona indígena "Paraiso de los Santos". Se realizaron recorridos por la comunidad para detectar cuales son las áreas que presentan mayor grado de degradación de suelos dando prioridad a éstas, posteriormente se organizaron cuatro grupos de trabajo para

el acarreo de piedra de zonas cercanas, para llevar a cabo la construcción de las obras –de tal forma que hubiera la estabilidad de la estructura y se evitara la destrucción de las mismas por las corrientes de agua. En cuanto al beneficio ecológico generado por este proyecto está el de una mayor retención de suelo, la estabilidad de las cárcavas, una mayor infiltración del agua y un crecimiento de vegetación en el suelo acumulado, con la participación de 20 personas (12 mujeres y 8 hombres).

- El establecimiento de la Unidad de Manejo para el Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre en el Predio El Burro. Se elaboró el programa de manejo con las acciones y lineamientos que establece la Dirección General de Vida Silvestre de la SEMARNAT. Dichas acciones contemplan el monitoreo de las especies posibles de aprovechamiento y evaluación del hábitat. Con el establecimiento de esta unidad de manejo, aparte del propietario, se contempla que se pueda beneficiar a personas vecinas al predio, los cuales fungirán como guías y cocineros, además de prestar otros servicios, como lo son el hospedaje y la renta de caballos.
- Con respecto al aspecto ecológico la fauna y flora silvestre serán las de mayor beneficio, para que sus poblaciones persistan. Este predio también servirá para extraer fauna que pueda ser reintroducida en otras regiones donde ya es muy escasa o ha desaparecido.



Una ayudadita pa' la comunidad

Durante el último año, el PET ha continuado fortaleciendo las acciones de conservación en las Áreas Protegidas (AP) donde se aplica, a la vez que otorga recursos monetarios a las comunidades para complementar sus ingresos.

Luego de haber logrado incrementos significativos en el monto de los recursos asignados a la CONANP, en 2006 se concluyó con un monto de inversión relativamente mayor al ejercido en el año anterior. Al concluir 2006 se ejercieron un total de \$ 34,847,413 pesos que sirvieron para generar jornales para una población de 13,425 habitantes de 76 AP y 20 con otras modalidades de conservación.

Para el 2007 se espera que los recursos del PET con que disponga la CONANP sumen 45 millones de pesos, lo que, aunado a una mayor disponibilidad de recursos para PRODERS, permitirá avanzar en la consolidación de los procesos y en la cobertura de las comunidades beneficiarias. Con estos recursos los apoyos a los proyectos de los grupos descritos se estima como sigue: restauración y reforestación 17.10%, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales 27.31%, Prevención de incendios 37.89%, Productos comerciales y de autoconsumo 2.44%, y Ecoturismo 15.25%.



DISTRIBUCIÓN POR ACTIVIDADES / MILES DE PESOS	2006	2007 (programado)
Conservación restauración de ecosistemas y reforestación	10,567	7,697
Manejo y aprovechamiento de recursos naturales	10,891	12,291
Productos Comerciales de autoconsumo	2,578	1,099
Prevención de Incendios	9,175	17,049
Ecoturismo	1,638	6,864
Total	34,847	45,000

Ceuta, la playa que da frutos

Desde su decreto de 1986, el Santuario Playa Ceuta ha sido atendido por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y a partir del 2006 el Gobierno Federal a través de la CONANP se involucró en el Programa de Conservación de la Tortuga.

Se trabajó coordinadamente con las comunidades costeras de Ceuta, La Cruz y Potrerillo del Norote, en el Municipio de Elota, Sinaloa, quienes han recibido apoyos del PET. Se han recorrido también 35 kilómetros de playa y zona federal, en donde se ejecutan

diversas acciones para la conservación de tortuga marina, abarcando una superficie de 70 hectáreas y en donde se cuenta con la participación de 42 personas (23 hombres y 19 mujeres).

En el Programa de Conservación de tortuga marina se registraron dos especies de tortuga: Golfina (*Lepidochelys olivacea*) y Prieta (*Chelonia agassizii*). Como resultado de la instrumentación del programa se obtuvo lo siguiente:

	NIDOS	HUEVOS
Corral	709	35,450
Cajas	133	13,300
Naturales	30	3,000
Total	872	51,750

Cuidando tortuguitas en Platanitos

Desde 1987 se ha llevado a cabo la protección de nidos de tortugas e incubación para la liberación de crías por alumnos de la escuela de Ingeniería Pesquera, donde se registraban 140 a 170 nidos por año (1987-1991) de tortuga Golfina (*Lepidochelys olivacea*).

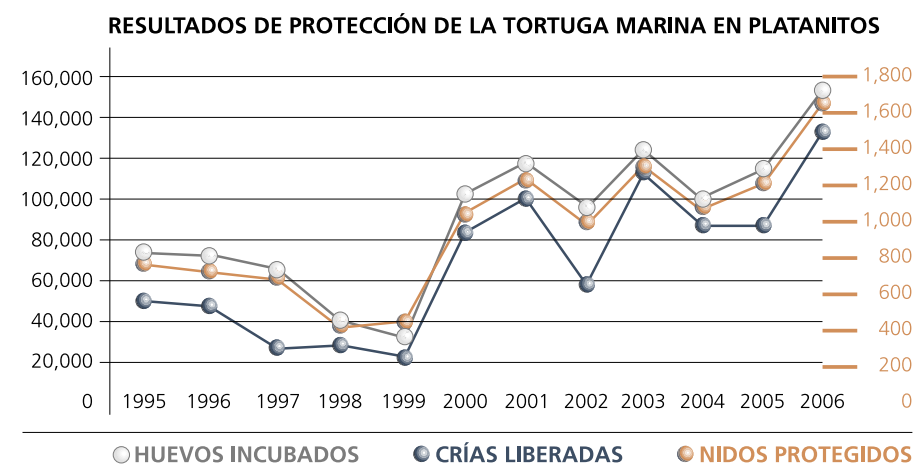
Actualmente se observa un promedio de anidación de 1,300 nidos en una extensión de 17 Km, de los cuales se logra la protección y manejo del 92% del total de nidos registrados, el restante son perdidos por la participación de saqueadores de huevos de los poblados aledaños a la playa.

Como se puede observar en los resultados de protección de la tortuga marina en la Playa Platanitos, Nayarit, la tendencia ha sido hacia la alza tanto en nidos protegidos, huevos y total de crías liberadas. Para la temporada 2006 tuvimos 1,648 nidos protegidos, 151,545 huevos y 130,505 crías liberadas.

Los resultados de la temporada 2006 se lograron aplicando el programa PET, involucrando gente de las comunidades aledañas principalmente del poblado de Platanitos y Otates en actividades tales como recorridos de vigilancia para evitar el robo de los saqueadores, mantenimiento del corral y caseta de incubación. A estas personas se les dio un curso previo a las tareas de patrullaje con la finalidad de hacer eficiente su participación y a la vez transmitirles una cultura conservacionista.

Los apoyos externos han sido fundamentales para alcanzar el éxito en la protección de la especie como el de la Fundación Ecológica Selva Negra que ha fortalecido el desarrollo del programa por más de cinco años, dando apoyo en especie y colaborando con equipo y personal.

Otro de los respaldos corresponde a la Inmobiliaria "Playa Las Tortugas" que ha ofrecido servicios de agua y luz eléctrica al Campamento, así como la asistencia a través de dos trabajadores para desarrollar actividades de vigilancia, mantenimiento de áreas verdes y trabajos técnicos, solo en temporada de arribo.



Nota: 1998 – 99 Campamento a cargo de la comunidad de El Espino y Otates por solicitud de los mismos.

De las vacas flacas...

En los terrenos donde se ubica la Reserva de la Biosfera El Triunfo, en el corazón de la Sierra Madre de Chiapas, predominan las pendientes fuertes y los suelos frágiles, por eso su vocación es principalmente forestal. Sin embargo, durante décadas ha existido una política a favor de la ganadería extensiva.

Ante esta problemática, la CONANP se alió con instituciones como la Universidad Autónoma Chapingo, el Instituto de Historia Natural y Ecología, The Nature Conservancy y un grupo de productores dispuestos a probar modalidades diferentes para manejar sus predios, con el fin de mejorar la ganadería y reorientar el uso del suelo a prácticas compatibles con su vocación.

Transformar la ganadería extensiva a un sistema agrosilvopastoril significa pasar de un paisaje productivo simplificado a uno diversificado, –con la ventaja de aprovechar diferentes elementos de la parcela y pasar de la extracción acelerada de los recursos a una programación de ingresos de corto, mediano y largo plazo. Pero para dar el paso hacia esa transformación, también se tiene que invertir mucho dinero y sobre todo mucho trabajo, especialmente para los productores; así que no es fácil que ellos se decidan a cambiar lo que durante dos o tres generaciones han venido realizando.

Afortunadamente, en los Bienes Comunes San Antonio, municipio de Pijijiapan, se está detonando esta transformación, la cual inició con un solo productor y una sola de las muchas prácticas necesarias para la diversificación: los cercos eléctricos para controlar la superficie de pastoreo. Después de mostrar los beneficios obtenidos, se sumaron cuatro productores y se incluyeron otras prácticas: los silos forrajeros para que en época seca el ganado no se meta a los bosques a ramonear, el mejoramiento de pastos y el mejoramiento genético (reemplazo de razas de ganado).

Al siguiente año, 10 productores más decidieron asumir el reto, y en los años subsecuentes lo hicieron más personas y se adicionaron más prácticas para complementar el modelo de sistemas agrosilvopastoriles: el establecimiento de barreras vivas con árboles forrajeros, los cultivos de cobertera, el establecimiento de parcelas de árboles frutales y maderables en zonas que el ganado dejó de ocupar, la reforestación de la ribera de los arroyos, la búsqueda de subproductos de la leche y, sobre todo, el acuerdo de no abrir más áreas de bosque para el ganado. Gracias a esto, la producción de leche ha superado los seis litros diarios por vaca, y en cada hectárea bajo cercos eléctricos, viven tres vacas, además de que los productores cuentan con árboles frutales y maderables donde antes sólo había pastos.

Este proceso de cambio incluye la forma en que los productores valoran los recursos naturales pues los comuneros de San Antonio encontraron que la conservación de sus áreas de bosque es mejor que su destrucción. Actualmente, gestionan recursos para el manejo de sus bosques, y han logrado que una superficie de 4,000 hectáreas esté incorporada al Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos. También están abiertos a mostrar su vivencia a todo el mundo, por lo que a través de intercambios de experiencias, productores de otras comunidades están incursionando en la transformación de la ganadería extensiva a los sistemas agrosilvopastoriles. Actualmente se tienen registrados 56 productores de tres comunidades que están instrumentando este modelo en 495 hectáreas.





Teje que teje...

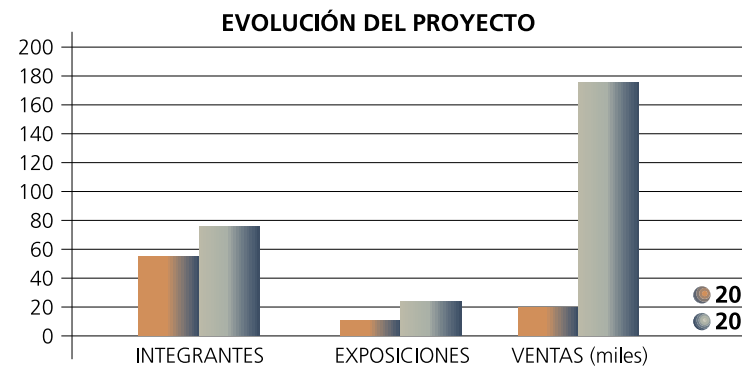
Los grupos de artesanos de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas tuvieron que pasar por algunos procesos organizativos, a la par de trabajar con el lirio acuático —una planta que se encuentra en el Lago de Catemaco— para elaborar diferentes artesanías. En el transcurso de un año, seis comunidades, Ojoxapan, Benito Juárez, Coxcoapan, Tebanca, Salinas Roca Partida y Toro Prieto, se integraron en una Red para la comercialización de sus productos, en donde cabe resaltar que la mayoría de sus integrantes son mujeres “amas de casa” que contribuyen a su economía familiar.

Actualmente estas micro empresarias son valoradas y respetadas no solo al interior de sus familias, al ser un ejemplo para sus hijos e hijas, sino también hacia el interior de su comunidad, ya que la toma de decisiones trascienden sobre el rumbo de sus proyectos.

Junto con los artesanos de la Red de Artesanos de Lirio Acuático de los Tuxtlas (Ralatux), Opción México A.C. y el personal operativo de la reserva se pensó que la mejor estrategia para comercializar sus productos de forma local era echar andar una tienda en el malecón de Catemaco para la venta de sus artesanías como un primer espacio.

Esta estrategia resultó ser todo un éxito, no solo para las artesanas de lirio, sino para otros artesanos que tuvieran productos elaborados con materiales naturales y que estuvieran casi o listos para comercializarlos y que además fueran amigables con el medio ambiente. Con esto se estaba creando un concepto original al vender solo productos elaborados por grupos de personas de comunidades de la reserva, que estuvieran involucradas con la conservación, además de promover sus diseños únicos y creativos que no se encontrarían en ninguna otra tienda del lugar. Y para seguir siendo inclusivos, también les pareció que podían invitar a participar a los grupos de ecoturismo para promocionar sus lugares a los turistas que venían a comprar dando origen a la tiendita “Los Tuxtlas Artesanos y Ecoturismo”.

Hoy en día participan 11 grupos de Ecoturismo de la Zona Norte, seis grupos en la Zona Sur y 14 grupos de artesanos (Agua y Monte, Malinali, Jícara, Amelias, Bugambilias, Nectli, Concha, Velas, Cestería, Lirio, Licor de Chochogo, Madera, Malanga, Joyería de Tegogolo), todos ellos de comunidades ubicadas dentro de la Reserva de la Biosfera Los Tuxtlas. De un total de 71 artesanos que participan vendiendo sus productos, un 60% son mujeres que participan en sus grupos trabajando o siendo dirigentes y dentro de ese porcentaje el 35.7% son indígenas.



Trabajando juntos por...

En el año de 2002, un grupo de pescadores libres de la Comunidad de Boca de Chilapa al Sur de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla se acercaron al personal operativo con la finalidad de externar su preocupación por el abuso que en esa región se venía dando en cuanto a la pesca de la laguna El Viento y río Grijalva, y en cuanto a la iniciativa que habían tomado de autorregular las artes de pesca vigilando una parte del cuerpo de agua las 24 horas del día. En múltiples diálogos con el grupo se definieron alternativas para contrarrestar la disminución pesquera, así como las opciones para mejorar las condiciones económicas de las personas que viven de esta actividad.

Con los recursos de PRODERS y aprovechando la coyuntura de los avances en las investigaciones sobre la domesticación del pejelagarto (*Atractosteus tropicus*); mojarra tenguyaca (*Petenia splendida*) y Castarrica (*Cichlasoma urophthalmus*), se decidió conjuntamente con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco emprender un ambicioso proyecto de transferencia tecnológica para la reproducción y engorda de estas especies con fines de repoblación para detonar la acuicultura de éstas en el Área Protegida (AP).



Para finales de 2003, el proyecto ejecutivo estaba concluido y con la esperanza de poderlo echar a andar en poco tiempo se invitó a sumar esfuerzos al Gobierno del Estado de Tabasco, a Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. y a la propia CONANP. Se logró reunir una bolsa de poco más de un millón de pesos que permitió en el 2004 la construcción del centro y concluir el proceso de capacitación del grupo que para entonces ya había incorporado en el trabajo a jóvenes y mujeres quienes a decir de ellos mismos, tienen una mayor delicadeza y entusiasmo en el trato con los organismos.

Para el 2005, el grupo logró el alevinaje de cerca de 30,000 pejelagartos, y al haberse conseguido algo tan importante la CONANP puso 250 mil pesos para la infraestructura y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo otros 300 mil pesos para que el grupo pudiera experimentar la engorda de 10,000 organismos en jaulas flotantes dentro del fragmento de laguna y el río Grijalva que desde 2002 venían protegiendo. El excedente de organismos fue vendido a programas de engorda y repoblación local, y con estos recursos el grupo decidió adicionar otros elementos a la planta como una palapa de capacitación, sanitarios y congeladoras, entre otras.

En el 2006 el Centro Acuícola “Nueva Esperanza” logró el alevinaje y venta de 35,000 pejelagartos e inició la reproducción de mojarra castarrica y tenguyaca las cuales serán durante este año, un importante detonador para la recuperación y aprovechamiento sustentable de estas especies en estanques de geomembrana, de mampostería, jaulas flotantes y acuarios.

Otros Municipio del Área Protegida, como Macuspana y Jonuta, han visto los beneficios de detonar la actividad acuícola y disminuir la presión sobre el recurso pesquero, por lo que conjuntamente con la CONANP se ha iniciado la ejecución de proyectos similares; lo cual nos pone en el camino de garantizar la sobrevivencia de peces nativos de importancia comercial, así como integrar esquemas de aprovechamiento del recurso con mayores regalías económicas a los pescadores de los tres municipios.



Prioridad a lo prioritario

Durante el 2006 se realizaron 14 reuniones con los Subcomités del Jaguar, el Águila Real, el Perrito de la Pradera, el Tecolote Llanero, el Lobo Mexicano, el Tiburón Ballena, la Vaquita Marina, el Ajolote, las Cicadas, la Paloma de Socorro, la Cotorra Serrana, el Tapir, el Manatí y las especies invasoras.

Algunos de los resultados de estas reuniones fueron la coordinación con el Instituto de Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes para financiar el proyecto “Seguimiento del evento reproductivo del Águila Real (*Aquila chrysaetos*) en la Serranía Juan Grande”, con el cual se montó una cámara en uno de los tres nidos que utiliza una pareja de Águila Real para obtener imágenes que arrojaran información sobre su comportamiento reproductivo ese año.

Por otra parte, se han colectado plumas de Águila Real en centros de manejo en cautiverio que posteriormente se entregaron al Pueblo Huichol –como parte de los compromisos de la Federación y los Pueblos Indígenas sobre la conservación de las poblaciones de Águila Real. Esta actividad refleja el respeto que tenemos a los Usos y Tradiciones indígenas, como son los ritos ancestrales del Pueblo Huichol, fomentando el respeto de esta especie emblemática.

Con respecto al trabajo para la recuperación del jaguar se concluyó el video sobre el “Jaguar de Luz”, el cual se dio conocer a los medios de comunicación nacionales e internacionales. La historia se refiere al caso de un hermoso ejemplar macho joven que fue atrapado por comuneros de Cristo Rey de la Selva, Lachixila en Oaxaca y que en palabras de los habitantes, “decidieron capturarlo y no matarlo porque brillaba en las noches y desaparecía cuando ellos intentaban darle caza, suceso que interpretaron como un mensaje sobrenatural”.

Meses más tarde, los comuneros de Lachixila, reconsideraron la decisión de la selva y acordaron regresarlo a su montaña de origen, en memoria del pueblo “los Jaguares son sus abuelos fundadores” de lo que forman parte importante de su patrimonio comunal, natural e histórico.

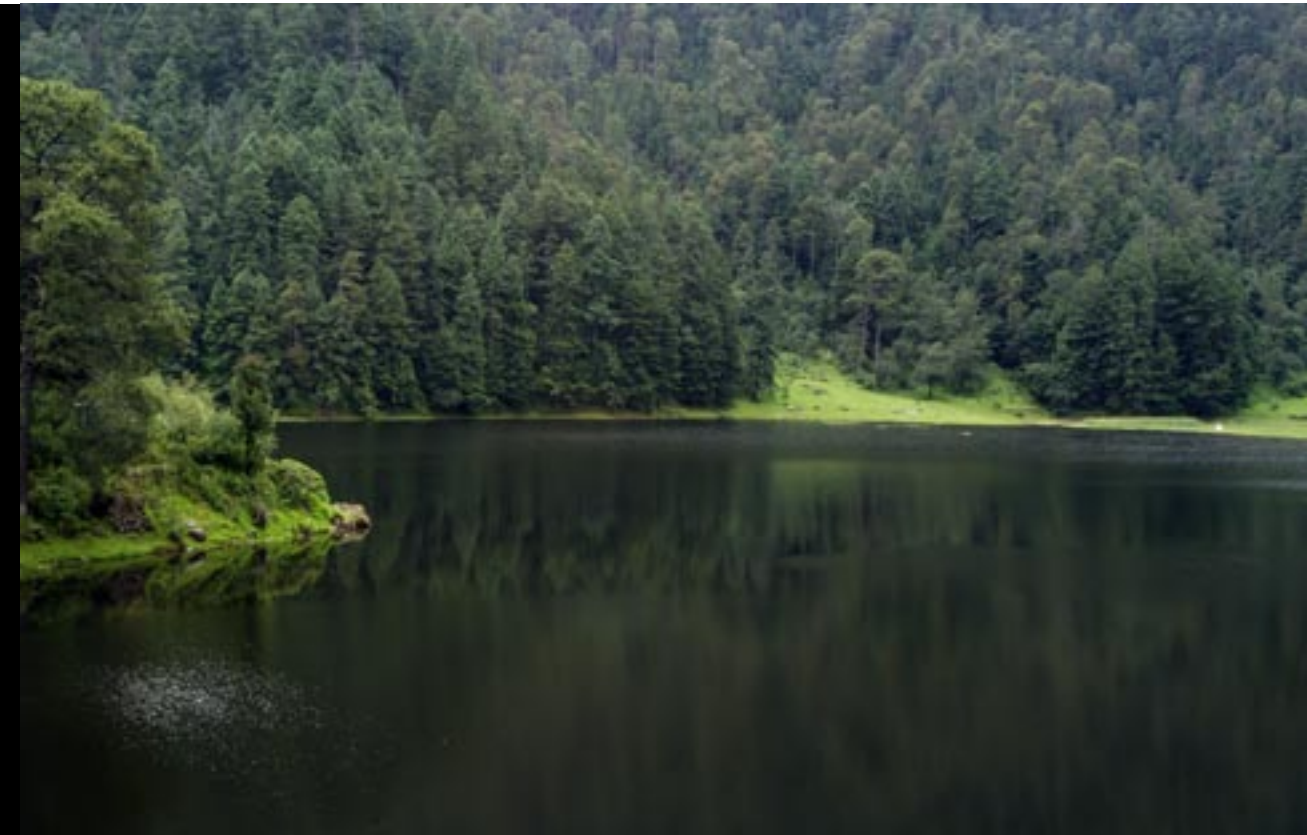
La Comisión financió parte del 2º. Simposio del Jaguar en el Siglo XXI, Taller de Viabilidad de Especie y Hábitat (PHVA). El evento reunió a más de 30 especialistas, con el fin de integrar información de las poblaciones de Jaguar en México y generar un diagnóstico preliminar sobre su situación poblacional.

Con el fin de consolidar la estrategia de participación social en zonas rurales para la conservación del Jaguar, personal de la CONANP realizó actividades de supervisión en campo en coordinación con personal de PROFEPA de 14 Delegaciones. Con lo anterior, se dio seguimiento a las acciones realizadas por 45 grupos de vigilancia constituidos y acreditados por PROFEPA, en más de 50 comunidades en 14 Estados de acuerdo al Convenio firmado conjuntamente con CONABIO, PROFEPA, CONANP y Hojanay A.C. en 2005 para la conservación del Jaguar en regiones prioritarias de distribución de la especie en México.

Barreras para la Conservación...

En la Reserva de la Biosfera la Michilía, ubicada en los municipios de Suchil y Mezquital, Durango, los habitantes indígenas Tepehuanos, con el objetivo de evitar la erosión del suelo participaron en la construcción de represas de piedra acomodada. Un caso particular, fue la comunidad conocida como “Paraíso de los Santos” donde se realizaron recorridos para detectar cuales eran las áreas que presentaban mayor grado de degradación para darles prioridad. Gracias al desarrollo de este proyecto se ha logrado una mayor retención de suelo, estabilidad de las cárcavas, mayor infiltración del agua y crecimiento de vegetación en el suelo acumulado.

Los habitantes están cada vez más convencidos de lo grave que es la pérdida del suelo por la erosión hídrica y por consiguiente el empobrecimiento del mismo. Este proyecto se logró con el apoyo de 20 habitantes de la comunidad indígena (12 mujeres y 8 hombres).



Los tlahuicas al rescate de Zempoala

La comunidad indígena Tlahuica de San Juan Atzingo cuenta con importantes macizos montañosos que proveen de servicios ambientales a los estados circunvecinos, siendo esta zona una importante fuente de suministro de agua a los principales fraccionamientos y comunidades del nor-poniente del Estado de Morelos. Considerando la diversidad de recursos forestales, hídricos y de flora y fauna silvestre presentes en la zona, la comunidad se ha propuesto encaminar sus esfuerzos en promover la conservación a través de la restauración y fomento de los mismos, mediante la instrumentación de un proyecto ecoturístico en el Parque Nacional Lagunas de Zempoala.

El éxito de este proyecto se debe en gran parte a la organización comunitaria, que presenta Tlahuica de San Juan Atzingo, cimentada en el liderazgo de sus autoridades agrarias, aunado a que es de las pocas comunidades que aún conservan su estructura organizativa indígena, situación que les ha valido haber recibido un premio nacional en materia forestal.

El proyecto se encuentra en una etapa avanzada, con una inversión aproximada de 3.8 millones de pesos y cuenta actualmente con cinco miradores, dos senderos interpretativos, con 10 y 13 estaciones respectivamente señaladas, 10 kayak para paseos guiados en el lago Tonatiahua, un área de acampado, una guía de interpretación ambiental y trípticos alusivos al proyecto ecoturístico.

En el desarrollo del proyecto, se contó con la participación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas e indudablemente la participación del personal operativo del parque.

Con la operación del proyecto se beneficia de forma directa a 96 personas, destacando de manera trascendental la participación activa que han tenido las mujeres en el desarrollo del proyecto, quienes con su entusiasmo le han aportado al proyecto dinamismo.



No todos los cambios son buenos

El proyecto tiene como antecedente las lluvias torrenciales ocurridas en año 1999, que ocasionaron que el 90% de las parcelas dedicadas a la agricultura ubicadas en la vega del río Metztlán –usadas para la siembra de granos básicos y hortalizas– quedara convertida solo en arena y piedra. Como consecuencia la mayoría de las familias de la Comunidad de Barranca de Tlaxocoyucan, ubicada en el sur de la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztlán, iniciaron el desmonte de pequeñas superficies para cultivar el maíz y el frijol junto con las plantaciones de árboles frutales, principalmente durazno.

Con esta actividad se empezó a crecer a tal grado que el nuevo reto era no poner en riesgo la cubierta vegetal y el suelo de las laderas en la comunidad ya que se pretendía establecer huertos en terrenos con pendientes muy fuertes.

Sin embargo no eran las únicas dificultades a las que se tenían que enfrentar pues también habían problemas de comercialización y se estaba perdiendo casi el 50% de la producción de fruta por los daños causados por las granizadas y por las picaduras de pájaros entre otras causas que generaron la necesidad de incorporar más superficie al cultivo para compensar las pérdidas. Aún así la comercialización de los productos fue insuficiente para lograr mantener a sus familias, ocasionando migración de hombres y mujeres a Estados Unidos.

El personal operativo de la reserva, en coordinación con los productores del ejido de Tlaxocoyucan, en 2004, integraron un grupo de trabajo con hombres y mujeres que con el apoyo de PRODESA construyó y equipó un local que les permitiera el procesamiento artesanal de frutas y hortalizas. Se inició, además un proceso continuo de capacitación en aspectos técnicos del procesamiento, el manejo de los huertos y el fortalecimiento organizativo del grupo de trabajo, apoyado fuertemente por la Universidad Autónoma Chapingo.

Hoy, después de pasar por un proceso largo y difícil el grupo está orgulloso de su empresa. Este año se han iniciado operaciones formalmente y tienen la esperanza de que en su comunidad se disminuya la migración de mujeres y hombres, además tienen planeado la transformación del durazno, del nopal, de los hongos, del xoconoxtle y de la chirimoya entre otros, pero lo más importante, es que desde 2004 a la fecha no se ha realizado en la comunidad un cambio de uso de suelo más.

Los Yoremes de Sonora

Hace algunos años iniciamos nuestra labor con varias comunidades de la etnia Mayo del sur de Sonora, en el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo frente a las costas de Sonora. Pero fue hasta el 2004 que se realizó un diagnóstico participativo en las comunidades pesqueras de Paredón Colorado, Paredoncito y Sube y Baja, en la Bahía del Tóbari, frente a la isla Huivulai.



Con este diagnóstico detectamos serios problemas relacionados con el deterioro ecológico de la Bahía, y en consecuencia de la isla, pues se estaba presentando pérdidas de especies de flora y fauna importantes para la cultura Yoreme, y en el aspecto social; la pérdida de la cultura tradicional Yoreme-Mayo y de las formas tradicionales de relación con la naturaleza.

Con el fin de resolver esta situación nos dimos a la tarea de investigar y promover con el municipio los resultados que se iban obteniendo, de esta manera se involucraron las propuestas de solución a las actividades de conservación del programa de trabajo del municipio.

Es entonces que las comunidades y el personal operativo del Área Protegida inician un proceso de manera conjunta para desarrollar una serie de actividades comunitarias que detonaron la creación de una propuesta para un Centro Cultural que tuviera como propósitos impulsar sus tradiciones entre los mismos miembros de sus comunidades y fomentar las actividades y actitudes para la conservación y hacer un buen uso de los recursos naturales que los han ayudado para subsistir. Esto impulsó la creación y consolidación del “Comité de Cultura”, donde se reúnen las tres comunidades Mayo de la zona, y que ha ayudado a fortalecer su organización social.

Con recursos del programa PET, se construyó el Centro Cultural Indígena, I YOREM KAARI BAI PUEBLOM ADTIK (La casa de los tres pueblos Yoreme), el cual se convirtió en un catalizador para la unión de las comunidades, para revalorar y promover la cultura Yoreme y la restauración ambiental. Es aquí donde a través de la sinergia con otras instituciones educativas y del gobierno, los pobladores rescatarán sus costumbres, idioma, actividades propias de la etnia, materiales y técnicas tradicionales como el adobe, carrizo, petates, chicura y el techo de tierra, entre otras cosas.

La misión de este centro es convertirse en un punto de encuentro para todas aquellas manifestaciones culturales de los Mayos, así como la preservación de los recursos con los que cuenta la isla Huivulai, la Bahía del Tóbari y la costa del sur de Sonora.

El país de la Monarca

En su IV Edición, realizada los días 14, 15 y 16 de marzo de 2007 en la Casa de Gobierno en Morelia Michoacán, se anunció, a través del titular de la CONANP, el Dr. Ernesto Enkerlin, que una de las estrategias para frenar los ilícitos es incrementar de los recursos que se otorgan a las comunidades mediante el PRODERS. Destacó también que se ha logrado ya la incorporación de esta Área Protegida al Programa Hombre y Biosfera de la UNESCO, reconociendo que si bien existen problemas, los gobiernos federales y estatales, y en particular las comunidades, están trabajando fuertemente para la conservación de su reserva.



En el Foro Monarca también se destacaron los siguientes resultados: la presentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del País de la Monarca, en el que se integran a 27 municipios de los Estados de México y Michoacán, la ratificación de la puesta en marcha de la política Federal del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, de cero tolerancia a la tala ilegal en la Reserva, el seguimiento a 15 proyectos de investigación tendientes a profundizar sobre la biología de especies clave y a conservar y proteger el hábitat de hibernación, reproducción y migración de la mariposa Monarca en coordinación con lo gobiernos de México, Estado Unidos y Canadá.

La isla más oceánica

Reconociendo la necesidad de consolidar la capacidad técnica y financiera para manejar las Áreas Marinas Protegidas del Golfo de California y demostrar su eficacia para la conservación de la biodiversidad y el manejo pesquero, la CONANP, Comunidad y Biodiversidad, A.C. (COBI) y la Organización Mundial de Conservación (WWF-México), acordaron en mayo del 2006, colaborar estrechamente para consolidar el manejo y operación de la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir, la isla más oceánica en el Golfo de California, partiendo de una visión compartida que contempla la creación de un Área Marina Protegida eficaz y autosuficiente.

En esta tarea los sectores gubernamentales y sociales interesados han participado activamente

para lograr la conservación, protección y restauración de sus ecosistemas insulares y marinos, así como la recuperación de los recursos pesqueros con el fin de que puedan ser utilizados de forma ordenada y sustentable.

El presente proyecto busca que estos usuarios participen más activamente en su manejo en el largo plazo, las estrategias principales han sido la regulación del acceso pesquero a través de la instrumentación de un sistema de manejo pesquero socializado que determine el acceso a los recursos de la reserva, para así fortalecer la inspección y vigilancia para evitar la incidencia de actividades ilegales. También apoyándose de estrategias complementarias relacionadas con la participación social se han fortalecido

las capacidades organizativas y gerenciales de los pescadores ribereños y la educación para la Conservación, así como la colaboración estrecha entre las tres instituciones y otros grupos interesados que quieran sumarse a este esfuerzo.





Reforestando ando... con el Ejército Mexicano

Para cuidar nuestras selvas, en coordinación con el ejército mexicano, realizamos la reforestación de aproximadamente 45 hectáreas en el Sabanal y en El Faisán, áreas de recuperación ecológica, dentro de la poligonal del Parque Nacional Bahías de Huatulco. Dada la importancia del parque nacional, por ser hábitat de especies endémicas y por tener alta riqueza de especies y de diversidad de ecosistemas, se dio a la tarea de esta reforestación en el área de recuperación ecológica, al norte de la reserva junto con el ejército mexicano.

La reforestación se llevó a cabo en temporada de lluvia, pues de esta manera se garantiza el crecimiento de las nuevas plantas, ya que las temperaturas son altas en temporada de secas. Se utilizaron plantas provenientes del vivero municipal. Así, en sinergia con el ejército mexicano, se apoyó para que el ecosistema de la selva baja caducifolia (selva seca) se recupere de los disturbios ocasionados por el efecto de borde que genera la carretera que cruza cerca de esta zona y por los impactos ocasionados por la presencia de 12 familias asentadas en El Faisán, mismos que han sido reubicados con el apoyo de los Bienes Comunales de Santa María Huatulco y el H. Ayuntamiento de ese mismo municipio. El ejército mexicano junto con personal operativo del parque, apoyan para que la resiliencia (capacidad del ecosistema para recuperarse de un disturbio) de la selva de la reserva sea alta. Esta reforestación favorece también la sustentabilidad ecológica del parque.



Vivita y coleando

Desde el decreto de la Reserva de la Biosfera Banco Chinchorro en el año de 1996 hasta el presente 2007, se han realizado grandes esfuerzos para mantener la pesquería de langosta espinosa y caracol rosado. Así es que en el Programa de Manejo los pescadores de las tres sociedades cooperativas pesqueras “Andrés Quintana Roo”, “Banco Chinchorro” y “Langosteros del Caribe” reglamentaron sus buenas prácticas estableciendo que:

- 1) La captura se desarrolle solo a pulmón, es decir sin tanque de buceo u otro abastecimiento de aire.
- 2) No aumente el número de pescadores y 3) se respete los tiempos y áreas de captura.



Los pescadores y el personal de la CONANP han instrumentado una estrategia de mejorar la comercialización de los productos y desarrollar actividades alternativas de acuerdo a las condiciones del medio. Se encuentra en proceso el registro de marca colectiva para la pesca de la langosta en colaboración con la CONABIO. En abril del 2007, con recursos de WWF se capacitaron a ocho pescadores para realizar el monitoreo de los recursos naturales en las áreas de pesca y turismo obteniendo registro de más de 12 puntos y sumando un total de 114 transectos a lo largo de la reserva.

Con el objetivo de realizar actividades turísticas como alternativa económica los pescadores formaron tres sociedades cooperativas turísticas: “Bahía Blanca”, “Chinchorro del Caribe” y “Paraíso del Caribe”, actualmente seis pescadores son guías de buceo certificados y ocho más se encuentran en proceso, cuentan con cuatro embarcaciones turísticas equipadas para compartir con los visitantes la magia submarina de la reserva. También se han capacitado a más de 100 pescadores en rescate y salvamento, primeros auxilios, pesca deportiva, interpretación ambiental, turismo alternativo, artesanías con financiamiento de los recursos PRODERS.



Caminando por la Sierra de Álamos

Con el fin de desarrollar el ecoturismo en las comunidades del Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Álamos-Río Cuchujaqui, se ha promovido esta actividad en la localidad de La Aduana como una alternativa que a la vez que genere nuevos empleos e ingresos promueva y fortalezca estrategias de conservación de los recursos naturales.

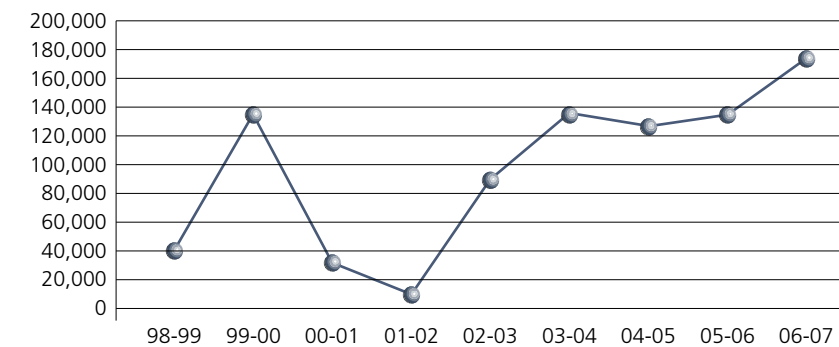
Capacitando a un grupo de hombres y mujeres de esa comunidad y con el trabajo de ellos mismos, se ha realizado infraestructura y se está promoviendo actividades eco turísticas como senderismo, campismo y descenso en rappel en tiros de mina. También se ha construido y habilitado una cabaña para operar el alojamiento rural, todo se está desarrollando con los pobladores locales. Tanto los recorridos guiados como el alojamiento, la alimentación y la venta de artesanía, se sustentan en el conocimiento que la gente tiene de sus recursos y que dan a conocer a los visitantes que ya están disfrutando de esos servicios.

Detrás de las mariposas

En la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca se registró en la temporada pasada el mayor número de visitantes al contar con un poco más de 174 mil visitantes, siendo esta la segunda temporada con mayor visitación en los últimos 20 años. El personal operativo de la reserva en coordinación con los gobiernos estatales lograron capacitar a 850 personas para ofrecer servicios y atención a turistas nacionales y extranjeros, así como mantener la operación de 11 centros ecoturísticos:

El Rosario, El Asoleadero, Cerro Prieto, Senguio, Los Remedios, Campamento Ecoturístico Cerro Chino, Campamento Givali, Campamento El Cacique en el Estado de Michoacán y La Mesa, Macheros y El Capulín en el Estado de México, quienes recibieron del titular de la CONANP sus permisos de operación en la Ceremonia Oficial de Apertura de los Santuarios el 17 de noviembre de 2006.

DATOS HISTÓRICOS DE AFLUENCIA TURÍSTICA





Se hace camino al andar

Para nosotros ha sido una prioridad ofrecer a los usuarios de la Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar una oportunidad de información atractiva a través de los senderos interpretativos, con temas relevantes de geología y vulcanismo, flora y fauna silvestre, historia y cultura local entre otros, siempre acordados a los lineamientos de identidad de nuestra institución.

Después de realizar un diagnóstico general de los atractivos de la reserva, se definió la construcción de cinco senderos interpretativos, de los cuales dos ya están operando. El primero, en el cráter "El Elegante", de 1 km de longitud, muestra 13 estaciones o puntos de interés –que explican el entorno– el segundo, ubicado en la zona de campamento El Tecolote, destaca los valores bióticos de la zona en sus 10 estaciones ubicadas hacia el ascenso a la cima del volcán Mayo en una longitud de 1 Km.

En ambos casos el premio final es la vista del paisaje único que se ve desde la última estación interpretativa. Por otra parte, los textos sencillos y las atractivas fotografías que contiene cada estación fueron detalladamente diseñados para atraer no solo la atención de quien realiza las caminatas, sino para dejar el mensaje de la conservación y la importancia del Área Protegida como herramienta de conservación y desarrollo.

A tan solo unos meses de establecidos los dos senderos mencionados, ya han sido utilizados por más de 600 personas y los comentarios han sido favorables y halagadores.



Regulando actividades turísticas

Mediante la impartición de pláticas informativas, instrumentación de proyectos productivos financiados con recursos del PRODERS y operativos de vigilancia en coordinación con la PROFEPA, se logró regular la prestación de servicios turísticos que brindan los pescadores de la comunidad de Antón Lizardo dentro del Parque Nacional Sistema Arrecifal Veracruzano.

En años anteriores solo una persona de la comunidad realizaba esta actividad con permiso, a la fecha 12 pescadores autorizados por la CONANP, con 19 embarcaciones prestan servicios turísticos en los arrecifes de la zona sur del parque.

Tener controladas las actividades turísticas nos ha permitido evitar el daño que se ocasiona a los recursos marinos cuando se realiza esta actividad de forma desordenada, así como poder cobrar derechos a los turistas que ingresan al Área Protegida.

Colocamos boyas

La Lobera o Los Islotes, nombre por el cual se le conoce a un pequeño islote ubicado al norte de la isla Espíritu Santo que forma parte del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, es una de las zonas de mayor relevancia biológica, turística y económica de la zona. Los principales atractivos de La Lobera son la colonia de lobos marinos de California (*Zalophus californianus*) –unos 300 individuos que fluctúan a lo largo del año y de un año a otro– y la existencia de una comunidad de arrecife rocoso con alta diversidad biológica.

Actualmente existen alrededor de 30 empresas que cuentan con permiso de la CONANP para realizar actividades turísticas (paseos, buceo libre y autónomo). El sitio es visitado por más de 25 mil turistas anualmente y esta actividad alrededor de La Lobera ha traído como consecuencia la modificación del arrecife rocoso y del fondo marino por efecto de las anclas, así como la perturbación de la colonia reproductiva de lobos marinos como resultado del anclaje de las embarcaciones cerca de las rocas.

Con el fin de mitigar esta problemática y mejorar el manejo de los sitios de uso público, se instalaron 10 boyas de amarre para embarcaciones turísticas, cinco en la zona sur y cinco en la cara norte del islote. El objetivo es mitigar y disminuir las modificaciones al arrecife y al fondo marino por efecto de las anclas y reducir la perturbación de la colonia reproductiva de lobos marinos, además de regular el número de embarcaciones que pueden hacer uso de las zonas de buceo al mismo tiempo así como aumentar la seguridad de los buzos y nadadores.

La instalación de boyas de amarre para La Lobera, estuvo enmarcado dentro del Proyecto "Espíritu Santo Conservation Management Initiative (Promoting Mexico's World Heritage)", financiado por United Nations Foundation y UNESCO World Heritage Centre, Conservation International e International Community Foundation; administrado en México por la Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C. (FUNDEA), y desarrollado y operado en La Paz, B.C.S. por la Sociedad de Historia Natural Niparajá, A.C. en estrecha colaboración con el personal del Área de Protección en Baja California Sur. El costo de elaboración e instalación de las boyas de amarre fue de cerca de 160 mil pesos.

Cabe mencionar que como parte integral del proyecto, en colaboración con los prestadores de servicios turísticos, se ha creado un reglamento de uso, así como una zonificación específica para delimitar el área de nado y buceo y las zonas de aproximación y fondeo de embarcaciones. Asimismo, el proyecto también viene acompañado de un intenso programa de difusión y comunicación, para promover el uso adecuado y apegado al reglamento de las boyas de amarre, por parte de todos los usuarios.

Las boyas instaladas servirán para todas las embarcaciones menores de 30 pies de eslora que visiten el área, sin la necesidad de tirar el ancla al fondo marino. Al mismo tiempo, el uso de las boyas evitará que las embarcaciones se encuentren cerca de las áreas más usadas por los lobos marinos y los nadadores y buzos tengan designada un área en la que puedan estar con seguridad. Por eso, cuándo vayas a La Lobera, ¡Amárrate!





RESTAURACIÓN



El hábito hogareño del jaguar...

La importancia de estudiar el jaguar radica en la creciente fragmentación y pérdida de su hábitat y en la disminución de las presas naturales preferidas. Por dicha situación se encuentra en la lista roja de la IUCN como especie vulnerable y según la NOM-059-Ecol-2002 está en peligro de extinción y es una especie considerada "sombrija".

Se estima el número de individuos en un área determinada por medios directos e indirectos, por fotografías con cámaras detectoras de calor y rastros como huellas o excretas, respectivamente.

Existen dos tipos de trampas-cámara, activa o pasiva, según el mecanismo de disparo.

Actualmente se cuenta con seis cámaras digitales que poseen ambos dispositivos calibrados. Como resultados tenemos que se ha registrado presencia del jaguar en cinco sitios dentro del polígono general de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, Querétaro, además de armadillo, coatí, chivizcoyo, tepezcuintle, venado cola blanca, ocelote, tigrillo, hoco faisán y guajolote silvestre en la Reserva.



Una gran historia

Desde 1990 y hasta el año 2001, se presentó un desplome importante en los precios del café. Y el café había sido, históricamente, la fuente de ingresos más importante para nuestras familias, asentadas en las tierras altas del norte de la Selva Lacandona. Nuestros abuelos, indígenas de las etnias Chol y Tzeltal sabían desde que llegaron, de la impresionante biodiversidad que hay en nuestro territorio, sin embargo tuvimos que talar las selvas para subsistir, para sembrar el maíz y criar un poco de ganado, pero como estamos hasta las cimas de las sierras no tenemos agua, solo algunas lagunas, y no hay suficiente para criar ganado en forma. Por eso somos más que nada cafetaleros, todos tenemos entre una y dos hectáreas de cafetales que sembramos bajo la sombra de las selvas.

Fue en julio de 2001 que empezamos a organizarnos, el compañero Francisco Ruiz comenzó a moverse entre los campesinos del ejido Ignacio Zaragoza, para hablar del café orgánico y de qué se debía mejorar. Al final, sin saber como le íbamos a hacer logramos juntarnos 123 familias.

En enero de 2002 llegaron los ingenieros de la CONANP, nos informaron sobre la existencia de sitios protegidos cerca de las comunidades; las Áreas de Protección de Flora y Fauna de Nahá y Metzabok, también nos dijeron que había que prevenir los incendios forestales, y hasta nos pasaron una película y los niños jugaron y recibieron premios. Yo y el compañero Francisco Ruiz preguntamos que ¿para qué no servía eso?, que nuestras necesidades eran otras y les dijimos que nos apoyaran con la producción de café orgánico, ellos dijeron que lo iban a ver y se fueron, nosotros nos dimos cuenta que no sabían nada de café y que seguramente no iban a regresar.

Sin embargo, en el mes de marzo de ese mismo año, cuatro ingenieros de la CONANP nos dieron el primer curso de producción orgánica y certificación, ahí nos dimos cuenta que eso iba en serio, que era difícil, que llevaba tiempo, y que costaba dinero y se fueron 69 productores, de los 123 que empezamos solo quedamos 54 compañeros todos del ejido Ignacio Zaragoza. Los que quedamos teníamos muchas ganas y debido a que éramos muy pocos nos fuimos a los ejidos a promover el proyecto. Con el tiempo se fueron juntando más y más y la consigna era ¡vamos a mejorar nuestros precios! y logramos reunir a 254 familias de cinco ejidos: San Luís, Villa las Rosas, Lacandón, Agua Dulce y el Tumbo. En un principio solo se reunían los hombres porque son los dueños de las parcelas de café porque la verdad no pensábamos al principio en las mujeres.

En junio de 2003 conformamos nuestra propia organización, la Sociedad de Productores Orgánicos de la Selva Lacandona; además, la CONANP pudo asignarnos un técnico, gracias a un proyecto de la National Fish and Wildlife Foundation (NFWF), también nombramos promotores campesinos, uno por comunidad, y ahí se vino el trabajo duro, el objetivo era cuidar nuestros suelos porque ellos alimentan las plantas, hicimos compostas para mejorar la fertilidad, construimos barreras vivas para evitar la erosión, y por fin iniciamos nuestro programa de certificación orgánica. Con la ayuda del PRODERS cubrimos las cuotas para el pago de la inspección de CERTIMEX en México, de IMO CONTROL en Alemania y de Naturland en Suiza, el proceso de certificación dura tres años hasta obtener el certificado y nos ha costado como 21,000 pesos cada año.

Las cosas no iban muy bien al principio, en el 2003 pagamos la primera transición, pero vendimos nuestro café a nueve pesos el kilo a los coyotes locales y igual que todos los que no estaban en la organización, muchos de nuestros compañeros que esperaban resultados rápido se retiraron, solo quedamos 190 de las 254 familias que empezamos.

En el año 2004 pagamos la segunda transición y empezamos a buscar quien pudiera comprarnos nuestro café, platicamos con otras organizaciones pero todos nos cerraron las puertas, lo que hicimos fue ofrecer a los coyotes de la región nuestro café todo junto. Ese año vendimos 14 toneladas de café de manera organizada, obtuvimos 14 pesos por kilo, un peso por arriba de los 13 pesos que recibieron los productores que no estaban organizados, además, recibimos un apoyo del PRODERS por parte de la CONANP, lo cual alentó a los compañeros. Aunque nadie salió de la organización, ese año nos dimos cuenta que la comercialización era un paso difícil, y que un fallo podría llevar al fracaso de la Sociedad, sin embargo, la verdad es que no sabíamos que hacer.

¿Debido a la incertidumbre que la organización tenía para la venta de café, los socios confiaban muy poco en ella, por eso vendían la mayor parte de su cosecha con los coyotes y guardaban muy poco café para entregar al comité de acopio. Nosotros como directivos sabíamos que ese era un problema, porque mientras tuviéramos volúmenes bajos de venta no podíamos acceder a buenos mercados, por eso fue que cometimos un grave error.

¿En agosto del 2005, después de obtener el certificado de producción orgánica, solicitamos un crédito por 350,000 pesos sin tener una opción de mercado. Para diciembre comenzamos a acopiar el café de los socios a un precio de 16 pesos el kilo, igual al que pagaban los coyotes de la región; para febrero de 2006 teníamos 26 toneladas de café en la bodega, sin opción de venta, para agravar la situación el precio del café se estaba desplomando, para entonces los coyotes compraban a solo 12 pesos el kilo. Estábamos muy desesperados, la verdad que ni por un momento pensamos que nuestro proyecto tuviera algo de exitoso.

¿Los ingenieros de la CONANP nos dijeron que tenían dos lugares para que participáramos en el Foro Internacional de Turismo Solidario y Comercio Justo, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; que ellos podrían llevarnos en una de sus camionetas, que los gastos de alimentación y hospedaje estaban cubiertos, la verdad nosotros pensamos que con tantos problemas quien tenía ganas de andar paseando. Pero me fui para allá con el compañero Francisco

Ruiz, el segundo día del foro platicamos con los directivos de la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI) sobre nuestros problemas, ellos dijeron que tenían intenciones de apoyarnos para vender nuestro café. Al siguiente día, junto con los miembros de la CONANP nos fuimos a sus oficinas en Ixtepec en Oaxaca y pudimos negociar el precio de nuestro café a 23 pesos el kilo, ya descontando los costos de transporte y todo.

Ahora nuestra situación es diferente, tenemos el certificado de café orgánico y de comercio justo, exportamos más de 60 toneladas de café de calidad cada año y los fondos de crédito ascienden a más de un millón de pesos. Hoy los socios confían mucho en la organización, somos más de 500 socios, y nuestra zona de trabajo se ha extendido más allá de los ejidos fundadores.

Tenemos comunidades que colindan con la Reserva de la Biosfera de Montes Azules y como somos una organización en forma, muchos nos apoyan, la asistencia técnica la tenemos asegurada gracias a un proyecto que nos está financiando la Comisión Europea. El Gobierno del Estado nos construyó una bodega grande, la Comisión para el Fomento del Café de Chiapas va a instalarnos toda una planta para procesar el café, y la Subsecretaría de Desarrollo Rural (SDR) nos ha llamado para preguntarnos en qué nos puede ayudar. Quien sabe que vamos a hacer para aprender a operar la maquinaria, por lo pronto ya hablamos con la CONANP, para ver si a través del PRODERS pueden traer especialistas que nos capaciten.

Es importante mencionar que la metodología del trabajo se ha basado siempre en la participación de las comunidades, contamos con un técnico profesional que depende en gran medida de la CONANP, pero también tenemos técnicos locales que supervisan cada una de las actividades de los socios. La evaluación del trabajo se realiza con base al Sistema de Control Interno, el cual analiza las actividades que los socios realizan en sus parcelas de acuerdo a las normas de FLO Internacional, la información de cada socio se vierte en formatos de parcelas individuales y se transfieren a un SIG. Cada año, el Sistema de Control Interno es supervisado por la Certificadora Mexicana de Productos y Procesos y Productos Ecológicos (CERTIMEX), por IMO CONTROL con sede en Alemania y por Naturland con sede en Suiza.

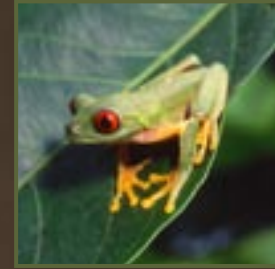
Para la toma de decisiones se realiza una reunión cada mes en donde participan los delgados de cada una de las comunidades que integran la organización junto con la CONANP, ellos transmiten la información a cada una de sus comunidades y el siguiente mes se toman acuerdos. Los que conformamos la mesa directiva, retomamos los acuerdos y los transmitimos a los técnicos, si es un asunto de producción, a los socios, si es un asunto de comercialización, o a las socias, cuando se refiere al proyecto de mujeres.



¡Ahí va el agua!

En la Reserva de la Biosfera de Sierra Gorda, Querétaro, nos hemos dado a la tarea de realizar el Inventario de manantiales y la valoración de servicios hidrológicos. Este inventario incluye la evaluación de 36 parámetros (entre ellos está la obtención de datos biológicos, ambientales, geográficos, hidrológicos y del concesionario; la sistematización de datos y elaboración de cartografía temática; la determinación del estatus de conservación; y la dictaminación de pautas de manejo); la valoración de servicios hidrológicos (entre ellos la medición de temperatura, humedad relativa y precipitación por medio de la instalación de higrómetros y pluviómetros digitales con sensores integrados; la estructura y composición vegetal; la evaluación de los Procesos Hidrológicos en tipos contrastantes de vegetación y suelo); la intercepción; el escurrimiento y la erosión, así como la definición del esquema para la valoración de Servicios Ambientales Hidrológicos mediante la definición, prueba y validación de la metodología de monitoreo, registro y evaluación de las variables hidrológicas.

En este momento contamos con el inventario de manantiales de la reserva con un registro de más de 600 afloramientos naturales y una pre-propuesta de manejo y la valoración de los servicios hidrológicos se encuentra en proceso.



ACCIONES INDIRECTAS DE CONSERVACIÓN



CONOCIMIENTO



Checando a los emblemáticos

La CONANP fortaleció el monitoreo biológico de algunas especies emblemáticas, lo que nos permitió dar seguimiento y evaluar periódicamente el estado de las poblaciones de diversas especies de flora y fauna silvestres en las Áreas Protegidas. Para el 2006 se contó con el monitoreo biológico de 30 especies en igual número de AP y por primera vez en la historia de la administración de las Áreas Protegidas, se consolidó un proceso de monitoreo formal basado en protocolos de monitoreo que se han ejecutado periódicamente. La información obtenida de estos monitoreos le ha servido a los manejadores de las AP para tomar decisiones en materia de manejo y conservación de estos sitios. En marzo de 2007 pusimos a disposición del público en general, en la página Web de la Comisión, los resultados obtenidos hasta el momento en las AP que ejecutan esta actividad.



Desarrollo de Capacidades

Durante la Séptima Conferencia de las Partes de la Convención de Diversidad Biológica (CBD) celebrada en el año 2004, México adoptó el Programa de Trabajo en Áreas Protegidas dentro del marco de la Convención de Biodiversidad. Dicho Programa estableció objetivos y metas en donde los países se comprometían a aumentar la representatividad del sistema de Áreas Protegidas, y lograr efectivamente la conservación de la biodiversidad.

El objetivo 3.2. “Crear capacidad para la planificación, creación y administración de Áreas Protegidas, cuya meta es contar con una evaluación nacional de la capacidad necesaria para el establecimiento, manejo y conservación de Áreas Protegidas”.

Para realizar este análisis se integró un equipo de trabajo con representantes de la CONANP, PRONATURA-Chiapas A.C., The Nature Conservancy (TNC) y World Wildlife Fund (WWF). Como parte de los trabajos se ejecutaron siete talleres regionales, el último se concluyó en abril del 2007, donde se evaluó la situación actual del manejo de las AP de cada región, identificando las capacidades necesarias para su efectiva conservación. En estos talleres participaron el personal responsable de la administración y el manejo de las AP, los representantes de la academia, las organizaciones civiles y las empresas, entre otras.

Actualmente el grupo de trabajo está analizando la información obtenida en los talleres, entrevistas y encuestas para integrar el informe nacional en el cual se puntualizaran algunas de las estrategias que se deben seguir para fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas Federales.



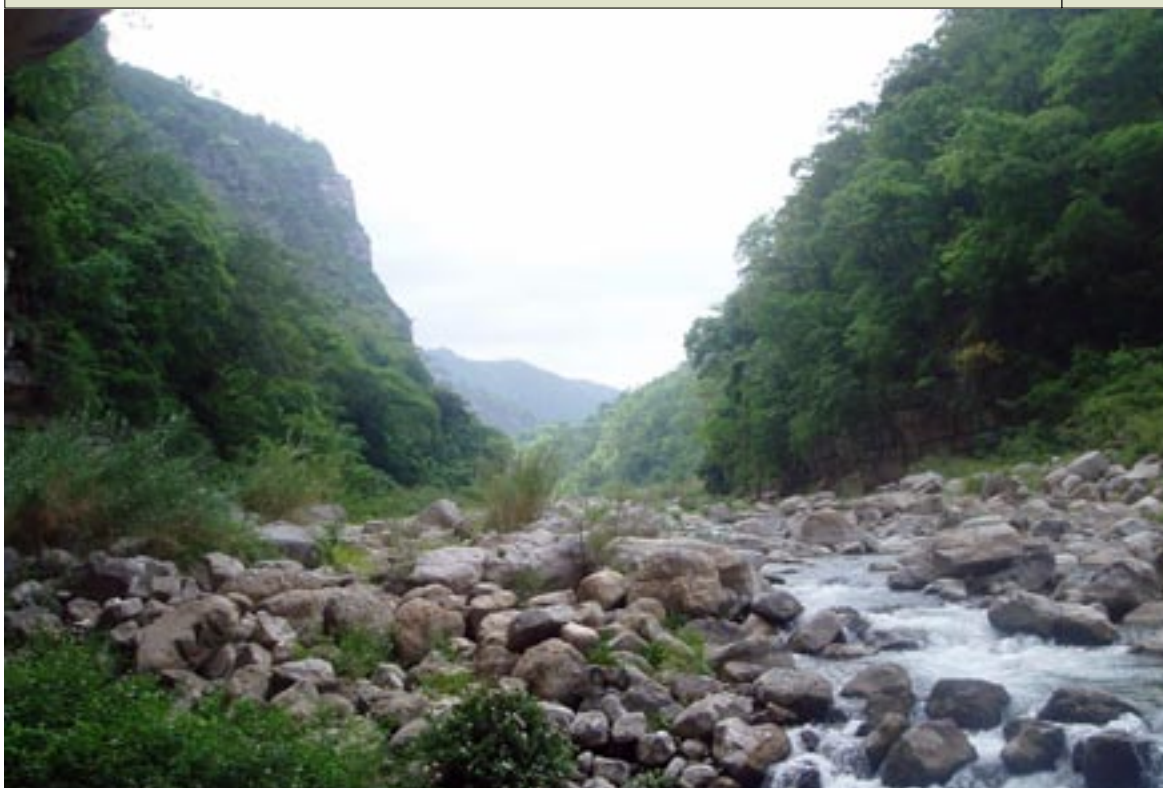
Obteniendo beneficios de la naturaleza

Cada vez es mayor el interés por instrumentar esquemas para los servicios ambientales, y los servicios ecosistémicos, en donde las personas pueden obtener beneficios de los ecosistemas. Estos son valiosos desde un doble enfoque ya que promueven la conservación y el valor económico del producto directa o indirectamente. Esto se logra a través de incorporar al esfuerzo de conservación a propietarios privados de bosques. En la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de Querétaro, por ejemplo, se están desarrollando tres proyectos con este fin: inventario de carbono, monitoreo de jaguar e inventario de manantiales para servicios hidrológicos.

En lo que respecta a los Servicios Ambientales el proyecto que se está llevando a cabo es el de Carbono capturado. El objetivo es cuantificar e inventariar el carbono capturado en puntos estratégicos de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda, Querétaro.

Para cuantificar el carbono se requiere de tres etapas. La primera consiste en el diseño y muestreo al azar de conglomerados con distintos tipos de vegetación como encino, selva baja, pino, matorral, chaparral y tascate para obtener la altura y el diámetro de las especies más características. La segunda etapa consiste en el pesado de árboles para determinar su biomasa de acuerdo a cada especie característica por tipo de vegetación. En la tercera etapa se espera la obtención del carbono existente por tipo de vegetación con relación a su biomasa y expresado en toneladas de carbono por hectárea mediante un estudio de investigación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

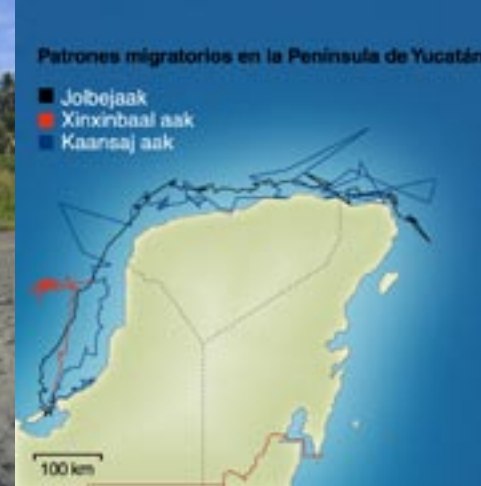
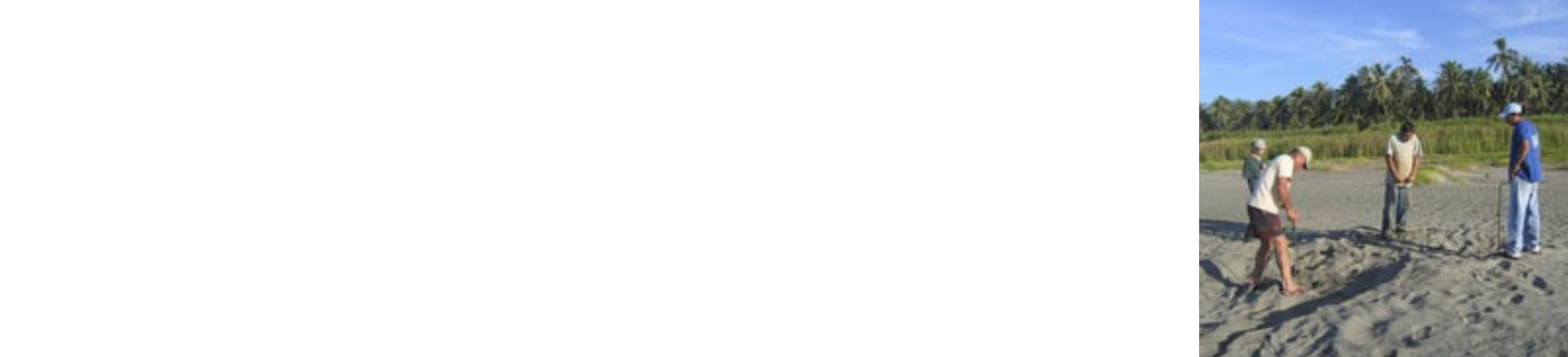
El proyecto se encuentra en la primera fase de desarrollo –investigación y generación de información– por lo tanto sus beneficios aún no se observan entre la población. Hasta el momento se han levantado 837 sitios de muestreo, pero faltan 180 más, para dar un total de 1,017.



Aves, aves y más aves

La CONANP a través del personal del Parque Nacional Bahías de Huatulco, en coordinación con la Sociedad Mexicana de Ornitología, A.C. y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hicieron posible el Primer Festival de “Las Aves en las Áreas Naturales Protegidas: entre la cultura y la biodiversidad” del 25 al 27 de Octubre de 2006. El festival fue exitoso en cuanto a la asistencia de personas pues llegaron con entusiasmo desde varias partes del país y del mismo Estado de Oaxaca, incluyendo especialistas en ornitología; y también en cuanto a la calidad de información presentada durante las conferencias, exposiciones, mesas de trabajo y observación de aves.

Estas actividades permitieron dar sustento al estudio científico de las aves y fueron el primer paso para concientizar –a los habitantes de la Costa de Oaxaca principalmente de la comunidad de Huatulco– acerca de la importancia de la diversidad biológica del Estado, del uso racional de las aves desde civilizaciones antiguas y por supuesto de la conservación de las Áreas Protegidas y del papel que jugamos cada quien, en este proceso de la conservación.



Un mundo nos vigila

Mucho más que otras especies de tortugas marinas, la tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*) ha sido codiciada desde hace miles de años para explotar las escamas de su caparazón debido a que, por su durabilidad y belleza, han sido usadas para la elaboración de artesanías con gran demanda, sobre todo, por la cultura japonesa que las utiliza en sus ceremonias matrimoniales, esto aunado al consumo tradicional de huevos y carne en las mismas comunidades. No sorprenderá, entonces, que la especie sujeta a una gran presión, fácilmente rebasó su capacidad de reproducción, fue sobre explotada y se encuentra al borde de la extinción.

Los esfuerzos de conservación aplicados a la tortuga Carey, a lo largo de más de veinte años parecían dar frutos, debido a que para 1999 la abundancia de las poblaciones anidadoras de Carey en la Península de Yucatán las convirtió en una de las más grandes en el mundo y la mayor en el Océano Atlántico. Sin embargo, a partir del 2000, la anidación en la Península de Yucatán comenzó a disminuir drásticamente cada año, al grado que para el 2004 la abundancia de nidos fue el equivalente de apenas 37% de lo observado en 1999 (máximo histórico a nivel nacional).

El principal problema de este panorama es que poco se conoce de a dónde se dirigen las tortugas una vez que dejan los huevos en las playas de anidación. Ante esta disyuntiva se instrumentó un proyecto de investigación interinstitucional en donde colaboran la Dirección del Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos en Campeche, Pronatura Península de Yucatán, el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM y la Organización no Gubernamental Chelonia, Inc. El financiamiento fue aportado por Fondos Mixtos CONACYT-Gobierno del Estado de Campeche usando tecnología de vanguardia, como es la telemetría satelital, para el rastreo de tortugas Carey en su migración después de anidar en playas del estado de Campeche. El seguimiento nos permitirá responder a las interrogantes sobre (1) los derroteros usados por las tortugas, (2) la localización de los sitios usados por las tortugas para descanso o para residencia y alimentación y (3) si estos sitios críticos están ubicados en aguas nacionales, internacionales o de otros países.

En julio de 2006 se colocaron los transmisores a tres tortugas bautizadas con los nombres mayas de Jolbej Áak ("tortuga que hace camino"), Xinxinbaal Áak (tortuga "errante o vagabunda"), y Ka'ansaj Áak (tortuga "maestra o que enseña"). Una vez colocados los transmisores se inició con el rastreo diario de los movimientos de las tortugas, a través de la generación de mapas georeferenciados por día de cada una de ellas gracias a la tecnología de los satélites. Este proyecto durará hasta mediados de 2007, siempre y cuando duren las baterías y las antenas de los tres transmisores.

Los resultados son alentadores debido a que muestran las rutas migratorias y los sitios preferidos para alimentación y agregación. Se han estado realizando estimaciones sobre los tiempos promedio de buceo y comportamiento migratorio, dependiendo de cada una de las actividades realizadas por las tortugas, como la alimentación, el descanso, la migración activa y los porcentajes de actividad en ciclos diurnos y nocturnos. Lo cierto es que, a pesar de que las tortugas desovan en Campeche, el 66 % de ellas (2), sobrepasan los límites estatales teniendo áreas importantes de forrajeo en los dos estados vecinos; sin embargo, aún no traspasan límites nacionales.



CULTURA



Compromisos por la Conservación

El sábado 24 de febrero de 2007 en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca el C. Presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa encabezó el evento "Compromisos por la Conservación", en el cual se anunciaron una serie de programas que desde la CONANP articularemos para contener el deterioro de los ecosistemas mexicanos y su biodiversidad:

- Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012
- Programa de Turismo en Áreas Protegidas.
- Programa de Conservación de Especies en Riesgo
- Estrategia de Cultura para la Conservación
- Estrategia de Conservación para el Desarrollo

En el evento el Presidente Calderón estuvo acompañado por el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan Elvira Quesada, el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, Guillermo Barroso, Presidente de Pronatura A. C., el Comisionado Nacional Ernesto Enkerlin Hoeflich, además de representantes de diversas organizaciones civiles y sociales así como gente de las comunidades de la región, donde se reiteró el compromiso de la sociedad civil para "trabajar mano con mano con el gobierno federal en el combate a la pobreza, administrando nuestros recursos naturales y buscando que nuestras Áreas Protegidas sean impulsoras del desarrollo sustentable del país y tanto el sector público como privado sean corresponsables para aportar soluciones a los problemas de nuestra sociedad y más específicamente a los problemas ambientales".



Visitando ando

Después de seleccionar uno de los parajes más atractivos de Reserva de la Biosfera El Pinacate y Gran Desierto de Altar –en donde existen las inmensas dunas, enmarcado por las blancas sierras graníticas y con oscuras formaciones de antiguos flujos de lava– se dio inicio a este ambicioso proyecto que congrega el esfuerzo e inversión del gobierno estatal y federal.

Con una inversión de más de 20 millones de pesos, la CONANP, la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora y la SECTUR, están viendo cristalizada la idea de llevar a manos de los visitantes los valores geológicos, biológicos, culturales y antropogénicos de la región, a través de las amplias instalaciones de este Centro de Visitantes.



Entre los servicios que ofrecerá están la sala de usos múltiples para conferencias, la sala de exposiciones, cafetería y área de lectura, terraza para observación de paisaje en el día y observación de la cúpula celeste por la noche, senderos interpretativos con jardines botánicos característicos de la zona, todo armónicamente diseñado y con el uso de paneles solares y generación eólica de energía será considerado el edificio público inteligente más grande con el que contará nuestro país.

A solo 20 minutos de la ciudad de Puerto Peñasco, el usuario podrá estar en total contacto con la naturaleza y la ciencia, en un ambiente de educación y cultura. La inversión tripartita en este proyecto logró identificar sinergias y empatías en los objetivos de dependencias que por un lado buscan atraer a mayor número de visitantes y por otro contribuir a fomentar una cultura ambiental.



Ojos que no ven, corazón que no siente...

Con el objetivo de difundir los valores de conservación, principalmente de la isla Espíritu Santo, Islas del Golfo de California, así como promover el uso adecuado e informado de sus recursos naturales, a finales de los 90, dio inicio el Programa de Comunicación para la Conservación. Desde su inicio fuimos pioneros en el desarrollo y adopción de materiales de difusión, como la versión didáctica del programa de manejo y de los trípticos "México...Imágenes

de Conservación", del Insulario Noticias, padre de nuestro boletín informativo Insulario, que cumple ya cinco años de distribución mensual ininterrumpida, en los que se transmite información útil y se da seguimiento a los proyectos de conservación que tienen lugar en las Islas del Golfo de California. Fuimos también de las primeras AP que instrumentaron los letreros con la imagen institucional, mismos que han soportado ya tres violentos huracanes.



Caminito de la escuela

El programa de Educación para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Mapimí ha tenido como uno de sus principales objetivos lograr que los maestros estén capacitados para desarrollar actividades de educación para la conservación en su práctica diaria. A partir el mes de octubre del año 2002 se inició con un proceso de capacitación continua, ofreciendo a los maestros diversos talleres cada ciclo escolar, para que de forma voluntaria participen en los mismos y posteriormente desarrollen las actividades con los alumnos.

Una ventaja para la reserva es que los maestros se han mantenido en sus zonas escolares durante estos años con una rotación y cambios mínimos, por lo que se ha logrado la continuidad del programa, además de contar con el apoyo de asesores, inspectores y directores que han simpatizado con el programa de la Reserva.

Para el ciclo 2006-2007 se estrenó un programa de educación muy novedoso. Para el diseño y desarrollo de este programa los maestros más interesados participaron en un foro de consulta, con lo cual expresaron sus necesidades de materiales y temas para abordar relacionados con la Tortuga del Bolsón (*Gopherus flavomarginatus*). De este foro y del trabajo de Profauna y la Reserva en conjunto se cuenta con un Baúl de materiales que se apoya con un manual de seis actividades, que cubren temas como las Áreas Protegidas, las características de la tortuga, las interrelaciones con otras especies y su hábitat, las amenazas y problemas que afectan a la especie y los esfuerzos de conservación directa que desarrolla la Reserva para la especie. Cabe resaltar que una de las actividades consiste en conocer otras especies de tortugas y otras AP, en la cual participaron personal de otras áreas y centros tortugueros.

Este ciclo escolar, se han capacitado, con una inversión promedio de 14 horas, más de 100 maestros de los tres estados (Durango, Coahuila y Chihuahua), y se han entregado seis baúles que dan servicio a grupos de 20 a 30 maestros en promedio, con una permanencia por escuela de una a cuatro semanas de acuerdo al número de alumnos, teniendo una gran aceptación. Además se está planeando evaluar dicho programa con los alumnos y tener un foro para que los maestros compartan sus experiencias y así poder medir su efectividad para continuar con la segunda etapa del mismo.

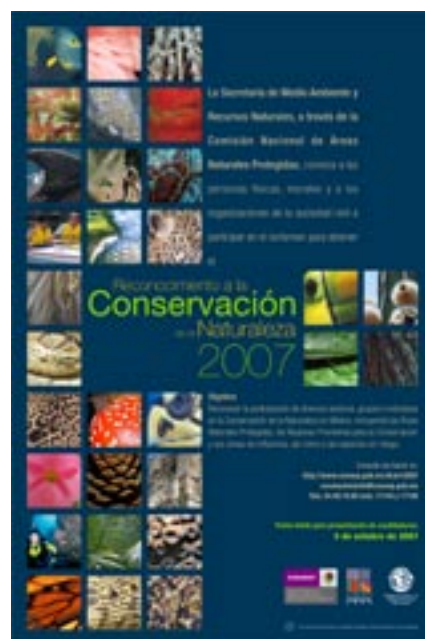
Actualmente contamos con un acervo de 12 productos impresos, que comprenden: volantes, folletos, guías, cuadernillos, versiones inglés y español en su caso y en "spots" y programas de radio y televisión, así como carteles y exposiciones portátiles: "Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California". Versión inglés y español; México bajo el Agua y Áreas Protegidas Naturales de México. Además hemos diseñado, y puesto a disposición del mundo, el portal en Internet

del Área Protegida que incluye información de las cuatro Direcciones que la conforman con información básica de las islas del Golfo de California. Nuestros carteles pueden encontrarse hasta en las paredes de los sitios menos pensados en toda la península de Baja California.

Sin temor a equivocarnos las islas del Golfo de California, y en especial el complejo insular del Espíritu Santo, son mejor conocidos por

nuestro material de difusión, una buena inversión para los más de 300 mil pesos que se han invertido a lo largo de estos seis años, tanto de los recursos que otorga la Federación, como de lo recaudado por cobro de derechos, aportaciones de organizaciones civiles, empresas y donaciones. Hay que recordar que solo se quiere lo que se conoce, y un buen principio para conocer nuestras riquezas naturales es a través de ésta herramienta tan útiles de comunicación.





Comunicamos más y mejor

La participación de una gran diversidad de públicos en actividades enfocadas al fortalecimiento de una cultura para la conservación nos permitió promover los éxitos y acciones en materia de conservación, tanto de la sociedad civil como del gobierno. Así, fomentamos y consolidamos la identidad institucional entre un amplio sector de la población a través del proyecto “México, Imágenes Vivas de Conservación”, que se presentó el 12 de julio de 2006 en el Centro Nacional de las Artes en la Ciudad de México, así como de la “Semana Nacional de la Conservación” que se celebra año con año y que lleva a cabo diversas actividades de preservación a lo largo del país. Esta semana incluye desde actividades escolares hasta eventos de carácter presidencial (pasando por una gran diversidad de acciones) y que en noviembre de 2006, se llegaron a los 6,000 eventos.

También se instituyó el reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza, con cinco categorías, en ediciones anuales desde el 2001 a la fecha.

A continuación se presentan los ganadores del Reconocimiento a la Conservación de la Naturaleza 2006.

Categoría	Ganadores	Mención Honorífica
Individual	Dalia de la Peña Wing	
Organizaciones Civiles	Naturalia	Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos, A.C.
Académica y/o Investigación	Dra. Valeria Francisca Eugenia Leopoldina de María Guadalupe Souza Saldívar	Dra. Laura Barraza Lomelí
Autoridades Locales	Comisariado de Bienes Comunales de San Miguel Chimalapas, Oaxaca	Ejido Sierra Morena, del Municipio de Villacorzo, Chiapas
Empresarial	Grupo Modelo, S.A. de C.V.	Parque Acuático Xel Ha
	Reconocimiento especial a la Segunda Zona Naval Militar	



Paso a pasito...

El rumbo que ha seguido la educación para la Conservación en la CONANP ha sido establecido por los educadores de las Áreas Protegidas. El primer Encuentro Nacional de Pátzcuaro, en diciembre de 2004, estableció el desarrollo de las actividades del año 2005, cuyo objetivo principal fue la elaboración de los “Lineamientos Estratégicos de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable en Áreas Protegidas de la CONANP”, lo cual se realizó a través de tres encuentros regionales y uno nacional que tuvo lugar a finales del 2005. Un año después se realizó el Tercer Encuentro Nacional.

En estos encuentros identificamos la problemática socio ambiental de la región y las acciones, los contenidos y la mejor forma de atender a esa población. Todas estas actividades han contado con la colaboración del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) y, en especial durante este año, con el apoyo como consultoría de Javier Reyes y Joaquín Esteva del Centro de Estudios Sociales y Económicos de Pátzcuaro.



Identidad y comunicación

En materia de identidad –uso público, atención al turista– iniciamos el diseño y la implantación de la Red Nacional de Identidad que incluye lo relacionado a la señalización y a la museografía. Por otra parte se impulsó y fortaleció la participación de la CONANP en diversos foros nacionales e internacionales con la finalidad de afianzar las sinergias en el tema de conservación con otras instituciones. Para el 2006, 80 AP que cuentan con personal realizan algunos de sus proyectos de conservación en colaboración con Organismos no Gubernamentales nacionales o internacionales.

Calendario Escolar SEP

El calendario Escolar es el documento que muestra las fechas que deberán seguir las escuelas oficiales y particulares incorporadas, a fin de conocer los días laborables, así como los festivos en los que suspenden las clases. También plasma las conmemoraciones que forman parte del trabajo cotidiano de la escuela, y en las que los docentes pueden aprovechar los diferentes temas para incorporar en su programa de trabajo.

Con gran gusto podemos observar que hay dos fechas que son significativas para el sector ambiental, que siempre ha estado muy preocupado por promover en los niños, jóvenes y adultos una reflexión sobre la situación ambiental que vive nuestro país y el mundo en general. Por ello, el contar con el Día Mundial del Medio Ambiente –el 5 de junio– y la Semana y el Día de la Conservación –el 27 de noviembre– en el Calendario Escolar representa una gran oportunidad para acercarnos a los docentes y a sus alumnos, y abrir las puertas para invitarlos a conocer más sobre el ambiente natural y social de nuestro país.

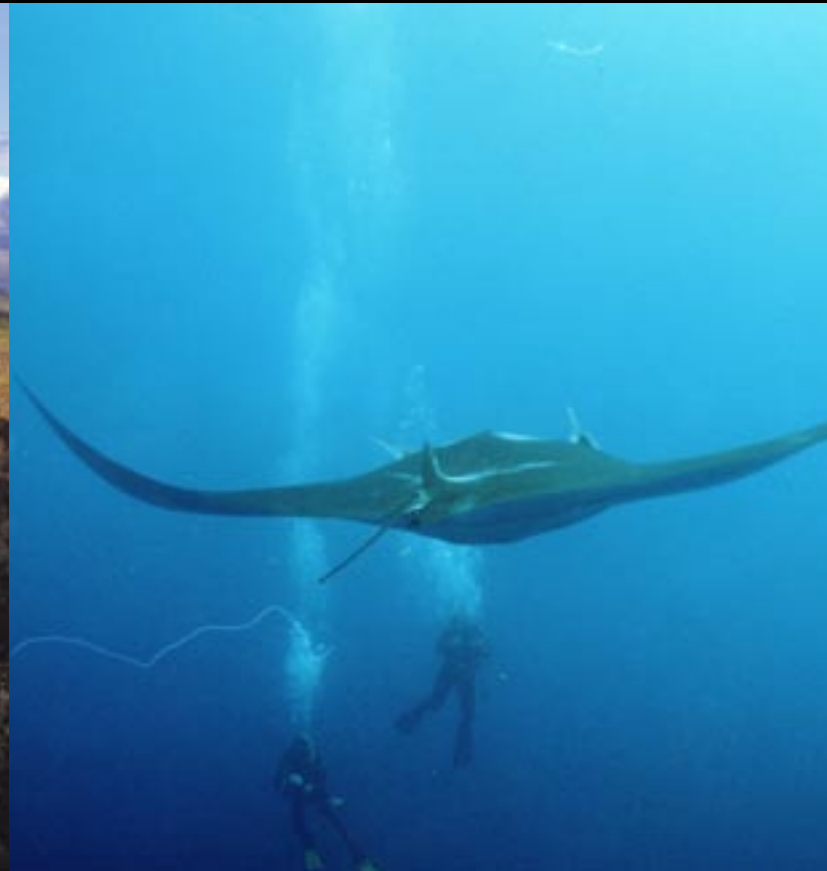
Una gran compañera

Como cada año y como una forma de reconocimiento del trabajo entre los propios colegas –que sin duda son los que mejor saben del trabajo, compromiso, entrega, pasión, sin sabores y alegrías necesarios para dirigir un Área Protegida– durante el 2006 los directivos responsables de administrar y manejar las AP votaron para elegir al Director que más destacó durante el último año. El premio para “el Director del año 2006” fue otorgado a la Bióloga Cecilia García Chavelas, Directora del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California en Sinaloa y de la Reserva de la Biosfera Meseta Cacaxtla.





GESTIÓN



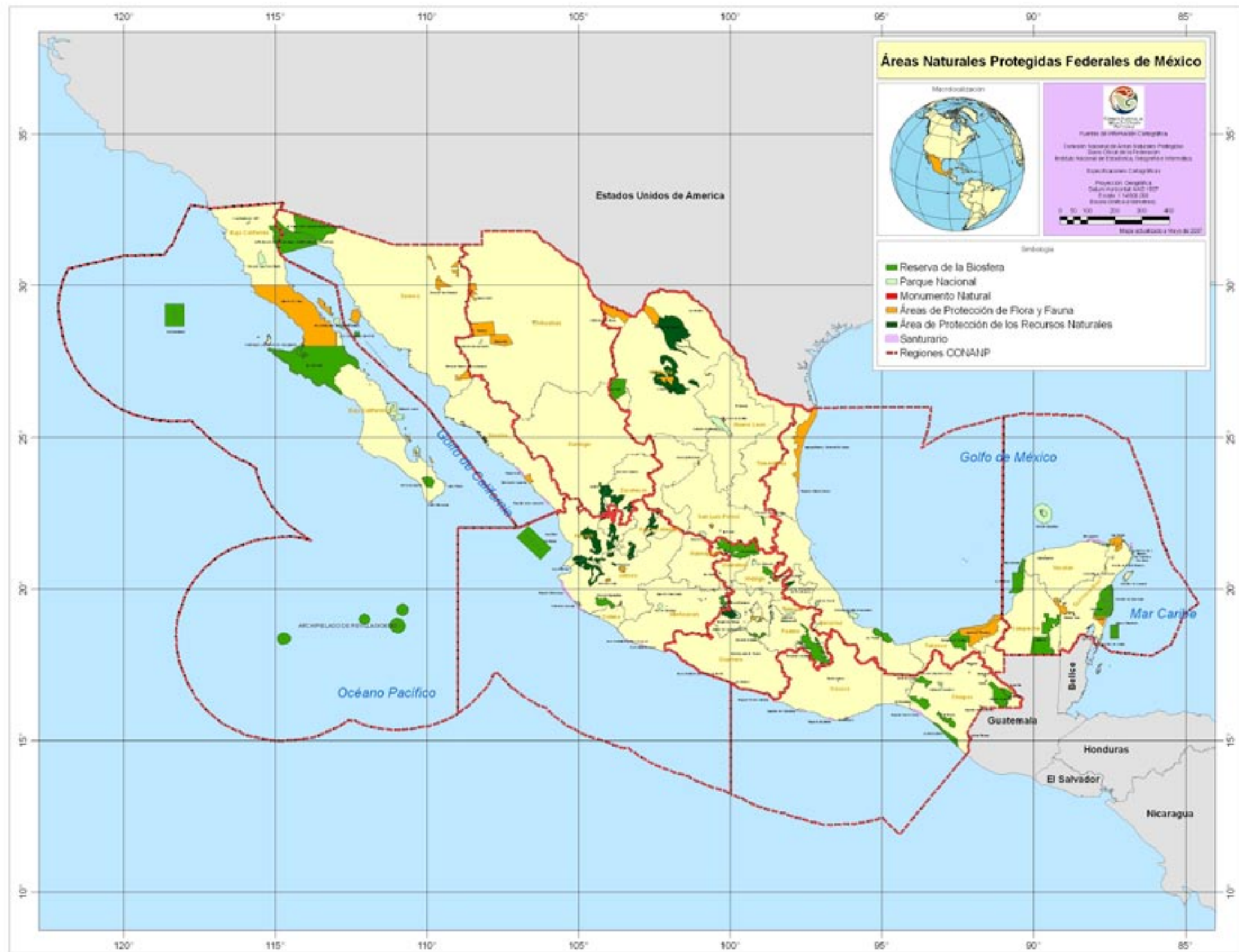
2 Reglamento Interior Semarnat. Tercera Sección Diario Oficial de la Federación. Artículo 141 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 29 de noviembre de 2006 y Estructura Orgánica autorizada de la CONANP (Organigrama).

Para atenderte mejor...

A partir de 2002, con el objeto de lograr una mayor efectividad en la conservación y una mayor cobertura institucional, en la CONANP nos dimos a la tarea de diseñar un proceso de regionalización de las Áreas Protegidas que definía siete regiones para su atención, y que acercaba las decisiones a las zonas donde se generan los problemas. Para ello llevamos a cabo una reasignación de funciones en oficinas centrales, lo que permitió destinar un mayor número de personal y de recursos para realizar las tareas de conservación directa en las AP e indirecta en las Oficinas Regionales.

Posteriormente, nos dimos a la tarea de instrumentar y consolidar la integración de las Áreas Protegidas del país en las siete regiones incluyendo el sustento legal², después, observamos que algunas regiones contaban con una mayor extensión y/o número de AP que atender, por lo que con el fin de mejorar la atención y consolidación de las AP, decidimos aumentar de siete a nueve las regiones. Con esta reorganización de las regiones, que comenzó en marzo de 2007, queremos tener zonas más o menos equilibradas en cuanto al grado de complejidad social, extensión, número de áreas y retos que atender. De esta manera pretendemos dar certidumbre en un horizonte de planeación e instrumentación sexenal que esté más balanceado, tome en cuenta y promueva el crecimiento futuro y fortalecimiento de la organización CONANP –resaltando que la implantación de las nuevas regiones se dará sin detrimento de las capacidades de las regiones existentes.

	REGIONES 2003-2006	No.	REGIONES 2007
1	Noroeste	1	Península de Baja California y Pacífico Norte
		2	Noroeste
2	Noreste	3	Norte y Sierra Madre Occidental
		4	Noreste y Sierra Madre Oriental
3	Centro Golfo	5	Golfo de México y Planicie Costera
4	Occidente	6	Occidente
		7	Centro y Eje Neovolcánico
5	Frontera Sur	8	Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur
6	Pacífico Sur		
7	Península de Yucatán	9	Península de Yucatán y Caribe Mexicano



... y respecto al Sistema Nacional de Áreas Protegidas

En la Comisión hemos estado trabajando para poder incorporar más áreas en algún tipo de conservación. Durante junio de 2006 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los avisos, por el que se informa al público en general, que están a su disposición:

- Estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende modificar exclusivamente la superficie en zona núcleo de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, en el Estado de Campeche.
- Estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Protegida, con el carácter de Monumento Natural, la zona conocida como Río Bravo del Norte, localizada en los municipios de Ojinaga y Manuel Benavides, en el Estado de Chihuahua y en los municipios de Ocampo y Acuña, en el Estado de Coahuila.
- Estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la zona conocida como Zicuirán-Infiernillo, localizada en los municipios de La Huacana, Churumuco y Arteaga, en el Estado de Michoacán.
- Estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Protegida con el carácter de Santuario, la zona conocida como Cueva de la Boca, ubicada en el Municipio de Santiago, en el Estado de Nuevo León.
- Estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Protegida con el carácter de Reserva de la Biosfera, la zona conocida como Sierra de Tamaulipas, localizada en los municipios de Aldama, Casas, González, Llera y Soto La Marina, en el Estado de Tamaulipas.
- Estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar como Área Protegida con el carácter de Santuario, la zona conocida como Ventilales Hidrotermales de la Cuenca de Guaymas y de la Dorsal del Pacífico Oriental.

Además se incrementó el número de Áreas Protegidas a 161 en lo que va de 2007, con los decretos de las Reservas de la Biosfera Sierra Gorda de Guanajuato con 236,882 hectáreas (2 de febrero), la Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes con 387,957 hectáreas en Baja California (5 de junio) y El Parque Nacional Archipiélago de Espíritu Santo en su zona marina con una superficie de 48,655 hectáreas en Baja California Sur (10 de Mayo).

La superficie protegida alcanzó los 22.71 millones de hectáreas, el equivalente a 11.54 por ciento de la superficie de Jurisdicción Nacional Federal. Las cuales se clasifican de la siguiente manera:

NÚMERO DE ÁREAS PROTEGIDAS POR CATEGORÍA Y SUPERFICIE ³		
CATEGORÍA	NÚMERO DE AP	SUPERFICIE (hectáreas)
Reserva de la Biosfera	37	11'581,344
Parques Nacionales	68	1'505,634
Monumentos Nacionales	4	14,093
Áreas de Protección de los Recursos Naturales	6	3'350,654
Áreas de Protección de Flora y Fauna	29	6'259,861
Santuarios	17	689
Total	161	22'712,283

³ Decretadas al mes de junio de 2007



Los dineros

El incremento sustancial en el presupuesto fue un factor determinante para que la institución iniciara el camino a la consolidación. En 2006 el presupuesto fiscal fue mayor a 600 millones de pesos, reflejo indudable de los resultados tangibles alcanzados en materia de conservación y que propiciaron un creciente interés del Ejecutivo y Legislativo Federal al conocer las acciones que la CONANP realizaba en el campo. Para el 2007 los Poderes Ejecutivo y Legislativo dieron un paso importante al aprobar un presupuesto mayor al de cualquier otro presupuesto específico –773 millones de pesos para la CONANP– esto fortalecerá las oportunidades para integrar nuestra riqueza natural con el desarrollo social y económico regional en las Áreas Protegidas.

Los resultados obtenidos por este continuo aumento en el presupuesto fiscal propició también estrechas relaciones con otros actores de la sociedad, importantes para la conservación: las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa privada, quienes se sumaron a los esfuerzos de la CONANP, para incrementar los apoyos a proyectos de conservación y donaciones que incluyeron la compra de tierras destinadas a la protección.

Este crecimiento tan importante en el presupuesto fiscal, así como la gestión realizada por la Comisión para obtener recursos externos del GEF-Banco Mundial, de Organizaciones no Gubernamentales nacionales e internacionales y organizaciones sociales así como los donativos,

tuvo un impacto positivo en el incremento del número de las Áreas Protegidas atendidas con personal, cerrando con 80 de las 161 decretadas a junio de 2007.



Planeación estratégica

Como una de las primeras acciones realizadas con el cambio de administración fue la generación de nuestro Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP 2007-2012, documento rector de la labor institucional de los próximos seis años, sobre el cual se alinearon las políticas sobre la conservación del patrimonio natural de las Áreas Protegidas de competencia federal y otras modalidades de conservación. Durante el proceso de planeación estratégica se tomaron como base los resultados obtenidos en la administración anterior. Así, a partir de diciembre de 2006 y primeros meses de 2007, se construyó, mediante un proceso participativo e incluyente, el Programa Nacional (PN).

Como primer paso se consideró necesario hacer una reflexión al interior de la Comisión para ubicar claramente con qué fortalezas y oportunidades contamos y con qué debilidades y amenazas nos tenemos que enfrentar. Para dicha tarea realizamos un ejercicio dentro de la institución, en todos sus niveles, para ver cómo percibíamos cada uno de nosotros el trabajo de la institución, en retrospectiva y hacia adelante. Para dicho fin se diseñó y aplicó un cuestionario (participaron 62 directivos de la institución) y una encuesta (participaron 372 personas que trabajan en la Comisión). Además realizamos entrevistas internas a los directivos regionales y de oficinas centrales sobre la aplicación del PN anterior y lo que esperaban para la presente administración.

Una vez que obtuvimos el Diagnóstico General de la Comisión, realizamos un taller de Planeación Estratégica para la elaboración del Programa Nacional en la cual participaron 27 personas adscritas a la institución y 25 personas que colaboran con nuestra institución, entre estos se encontraban académicos, organizaciones

sociales y civiles y funcionarios de otras secretarías. En este evento definimos el contenido de las Líneas Estratégicas que regirían los próximos seis años, así como los objetivos, estrategias, actividades generales, indicadores y metas.

Una vez sistematizada la información, realizamos talleres de planeación regional, donde revisamos los indicadores y metas propuestas, que permitieron, de una manera participativa e incluyente, la obtención del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012. En el nuevo Programa se refuerza el trabajo mediante líneas estratégicas –tres enfocadas a la conservación directa y tres a la indirecta– para garantizar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las Áreas Protegidas de competencia federal y otras modalidades de conservación.



¡Gracias por tu pago!

Relacionado a la gestión y captación de recursos financieros alternativos al presupuesto federal, la CONANP logró consolidar significativamente el mecanismo de cobro de derechos logrando recaudar, durante el 2006, 36.49 millones de pesos –monto que regresa prácticamente íntegro a las Áreas Protegidas donde se utiliza en programas y proyectos. Este mismo mecanismo permitió que en la administración anterior consiguiera aproximadamente 145.6 millones de pesos.

Derivado también de los incrementos presupuestales que se han tenido año con año, y con la instrumentación del cobro de derechos que regresa a esta Comisión, como ampliaciones presupuestales, pudimos contar con personal que permitió atender un mayor número de AP, darles seguimiento y coadministrarlas. Se instrumentaron además proyectos en campo, tanto de apoyo a proyectos productivos como a actividades de protección.

Ya no me amenazas

En la Región Noreste desarrollamos la estrategia regional de manejo de las Áreas Protegidas comprendidas en esta zona para disminuir y/o eliminar las amenazas para la conservación de sus recursos naturales. Se utilizó la metodología ZOPP (por sus siglas en alemán Ziel Orientierte Projekt Planung), es decir Planificación de Proyectos Orientada a Objetivos.

Integramos a un grupo de trabajo conformado por subdirectores y jefes de proyectos de cada una de las AP que forman parte de la región, mismo que identificó y priorizó las principales amenazas que se presentan estas áreas de acuerdo al concepto de amenaza presentado por Machlis y Tichnell (1985). Posteriormente se definieron los resultados estratégicos y las metas correspondientes.

Las amenazas identificadas son la ganadería extensiva, actividades recreativas sin ordenamiento, introducción de especies exóticas, plagas y enfermedades en flora y fauna silvestre, incendios forestales, extracción minera sin ordenamiento, manejo inadecuado de residuos sólidos, extracción ilegal de flora y fauna silvestre, crecimiento urbano, sobreexplotación, agricultura intensiva, artes y técnicas de pesca inadecuadas.

El resultado de esta iniciativa fue establecer acciones a corto, mediano y largo plazo para que independientemente de los cambios de gobierno y personal dentro de las AP y la región, se contará con una directriz, que puede ser valorada por los manejadores para ser perfeccionada o en su caso redireccionada sin tener que partir de cero.





Colocandonos una estellita en la frente...

En el tema de presencia internacional, la CONANP tuvo una activa participación en diversos foros que lograron posicionar a México en un liderazgo sin precedentes. Se incorporó un sitio más a la Lista de Patrimonio Mundial Natural, Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California. Además se sumaron 23 nuevas áreas a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera del Programa del Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (MAB-UNESCO) y se inscribieron 58 nuevos sitios en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, RAMSAR que con los siete anteriores colocan a México en 2° lugar a nivel mundial.

El hombre y la Biosfera

La UNESCO por conducto del Sr. Miguel Clüsener, Representante del Programa MAB de la División de Ciencias Ecológicas y de la Tierra de este organismo de la ONU, entregó el 12 de marzo al Gobierno de México, representado por el Dr. Ernesto Enkerlin, los certificados que acreditan la incorporación de 18 nuevas Áreas Protegidas mexicanas al MAB. Esto ubica a nuestra nación en el cuarto lugar a nivel mundial por el número de sitios inscritos en ese listado –sólo después de Estados Unidos, la Federación Rusa y España.

También en dicho evento, la UNESCO entregó al Dr. Ernesto Enkerlin una medalla en reconocimiento al impulso que México ha dado a esta Red de Reservas de la UNESCO.

México está hoy entre las cinco naciones más comprometidas con la conservación de las reservas de la biosfera en el mundo y tiene, junto con España, un liderazgo muy importante en la Red Iberoamericana de Reservas de la Biosfera, una de las más activas dentro de la UNESCO. En la práctica esta zonificación se aplica de diferentes maneras para adaptarse a las condiciones geográficas y limitaciones locales.

Las 16 reservas de México incorporadas hasta el 2005 son: Mapimí, La Michilía, Montes Azules, Sian Ka'an, El Cielo, Sierra de Manantlán, El Vizcaíno, El Triunfo, Calakmul, Alto Golfo de California (nombre del sitio MAB al unir las Reservas de la Biosfera de El Pinacate y Gran Desierto de Altar con la de Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado), Islas del Golfo de California, Sierra Gorda, Banco Chinchorro, Sierra La Laguna, Ría Lagartos y Ría Celestún.

En un esfuerzo sin precedente la CONANP, a principios de 2006, integró 21 propuestas de Áreas Protegidas, 20 nuevas y una ampliación de una Reserva MAB previamente designada para su evaluación. Durante la 19ª reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa "El Hombre y la Biosfera" (MAB) de la UNESCO, celebrada en París del 23 al 27

de octubre del 2006, se aprobó la incorporación de las siguientes 18 nuevas reservas de biosfera mexicanas a la Red Mundial del Programa MAB, así como la ampliación de una existente:

1. Cumbres de Monterrey (Nuevo León)
2. Bahías de Huatulco (Oaxaca)
3. La Encrucijada (Chiapas)
4. La Primavera (Jalisco)
5. La Sepultura (Chiapas)
6. Laguna Madre y Delta de Río Bravo (Tamaulipas)
7. Los Tuxtlas (Veracruz)
8. Maderas del Carmen (Coahuila)
9. Mariposa Monarca (Michoacán y Estado de México)
10. Pantanos de Centla (Tabasco)
11. Selva El Ocote (Chiapas)
12. Sierra de Huautla (Morelos)
13. Volcán Tacaná (Chiapas)
14. Arrecife Alacranes (Yucatán)
15. Barranca de Metztitlán (Hidalgo)
16. Chamela-Cuixmala (Jalisco)
17. Cuatrociénegas (Coahuila)
18. Sistema Arrecifal Veracruzano (Veracruz)
19. Región de Calakmul, ampliación de la Reserva de la Biosfera de Calakmul que forma parte de la red desde 1993. Incorpora al Área de Protección de Flora y Fauna Bala'an K'aax (federal) y las reservas estatales de Balam Kú, y Balam Kin.

La incorporación de estas nuevas áreas representa una gran responsabilidad para el país, ya que las Áreas Protegidas son la respuesta de la humanidad a los retos de la conservación. México es el segundo país con mayor número de ecosistemas y el cuarto país con mayor número de especies, por lo que su cuidado implica el empeño de la sociedad conservacionista y de los mexicanos en general por conservar bajo el principio de que deben mantenerse por la gente, con la gente y para la gente. Con esto también México se compromete a continuar atendiendo el tema de las reservas de la biosfera y a trabajar activamente con el Programa MAB.





Las islas del Golfo de California Patrimonio de la Humanidad

Más de 200 islas, islotes y Áreas Protegidas del Golfo de California se convirtieron este 14 de julio en Patrimonio de la Humanidad. La declaración, hecha por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reafirma la importancia natural de esta región y es una razón más para exigir la protección de su biodiversidad. Por tal motivo se colocó la placa alusiva a la inscripción de las Islas del Golfo de California como Sitio de Patrimonio Mundial ante la UNESCO, dentro de las actividades de la VI Semana de la Conservación.

La placa se colocó en el malecón del Puerto de Mazatlán, Sinaloa, la develación de la placa estuvo a cargo del representante de Delegaciones de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la Delegada de este organismo en el Estado de Sinaloa, representantes del Gobierno del Estado, representantes del Municipio de Mazatlán y la Directora del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California-Sinaloa. Además estuvieron presentes personas de las comunidades de Escuinapa, San Ignacio, Mazatlán, Organizaciones no Gubernamentales, Prestadores de Servicios Turísticos, alumnos y maestros de escuelas primarias.



Rompiendo fronteras

En el marco del programa “Sister Forest Program” o mejor conocido en México como el Programa de Bosques Hermanos, dio principio desde 1992, una relación entre Áreas Protegidas de Estados Unidos y de México: El Klamath National Forest, bosque templado en el Norte de California y la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, Bosque Tropical siempre verde en la Zona Oeste del Estado de Chiapas. El trabajo entre los dos bosques se ha centrado en desarrollar una estrategia para el manejo del fuego, entrenamiento en sistemas de posición globales y sistemas de información geográficos, inventario y análisis de los recursos hídricos.

Las bases para el éxito de este programa son muchas, sin embargo lo que llevó a que los resultados sean hasta la fecha exitosos es que, desde un principio, hubo voluntad para llegar a una visión común en la conservación de estos bosques. El marco de la cooperación no solo ha sido de respeto sino de ayuda mutua a través de la búsqueda conjunta de fondos y proyectos.

Así en el 2006 personal de la Región Frontera Sur y de la Selva El Ocote de la CONANP visitaron a Directivos del Bosque Klamath del Servicio Forestal en Estados Unidos, con la finalidad de mantener y fortalecer la relación entre estos dos bosques, como un ejemplo de colaboración binacional exitosa, que puede ser compartida en otras Áreas Protegidas de México, con los Estados Unidos de Norteamérica y en otros países.

Para ello, se plantearon una serie de acciones encaminadas a estrechar aun más los lazos de colaboración entre ambos equipo técnicos, entre los que destacan; a) Compartir la experiencia generada en los más de 13 años de colaboración de ambos bosques con otras Áreas Protegidas de México y otros Bosques de los Estados Unidos; b) Sistematizar la información obtenida como resultado de los diferentes proyectos realizados conjuntamente y de los procesos de capacitación de los equipos técnicos de ambos sitios; c) Iniciar con el proyecto de conservación de la cantidad y calidad de “agua subterránea” de la Selva El Ocote; d) Gestión de proyectos conjuntos con otras agencias nacionales e internacionales y; e) Continuar y fortalecer los intercambios técnicos en temas relacionados con la protección y manejo de recursos naturales de ambos bosques.



México a la vanguardia de conservación de humedales

El pasado 2 de febrero, día mundial de los humedales, se incorporaron dos nuevos sitios RAMSAR a los 65 designados hasta 2006: Laguna Huizache-Caimanero (Sinaloa) y el Parque Estatal Lagunas de Yalahau (Yucatán) que incrementó 53,966 hectáreas más para alcanzar los 5,317,853 bajo este esquema. Esto nos posiciona como el segundo país con más sitios inscritos en la lista de humedales de importancia internacional.

Como parte de la celebración del día mundial de los humedales, se realizó el noveno Curso–Taller sobre Conservación y Manejo de los Humedales en México,



en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, con instructores nacionales e internacionales y con el financiamiento de la CONANP y del Arizona Game and Fish Department de Estados Unidos.Por otra parte, en septiembre de 2006, se efectuó en la Ciudad de México, la primera Reunión de la Coordinación Ejecutiva del Comité Nacional de Humedales Prioritarios, en la que se determinaron las acciones que se promoverán en el país derivadas de lo que se concretó en el Programa de Trabajo 2006–2008 de la Convención.

Una de las acciones, que por su alcance implica un trabajo coordinado entre diferentes dependencias gubernamentales, es el Inventario Nacional de Humedales (INH). Para llevarlo a cabo se conformó un Grupo de Trabajo Interinstitucional en el que participaron la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), CONANP, el Instituto Nacional de Ecología (INE), la Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El objetivo era desarrollar un Documento Estratégico Rector que brindara el marco referencial para la elaboración del INH a una escala 1:250000.

Entre los aportes más importantes de este documento estuvo la definición operativa de humedal, los criterios para la delimitación de los Humedales, el Sistema de Clasificación de humedales para México, un marco estructurado para la planificación del INH y un mapa de humedales potenciales a nivel nacional.

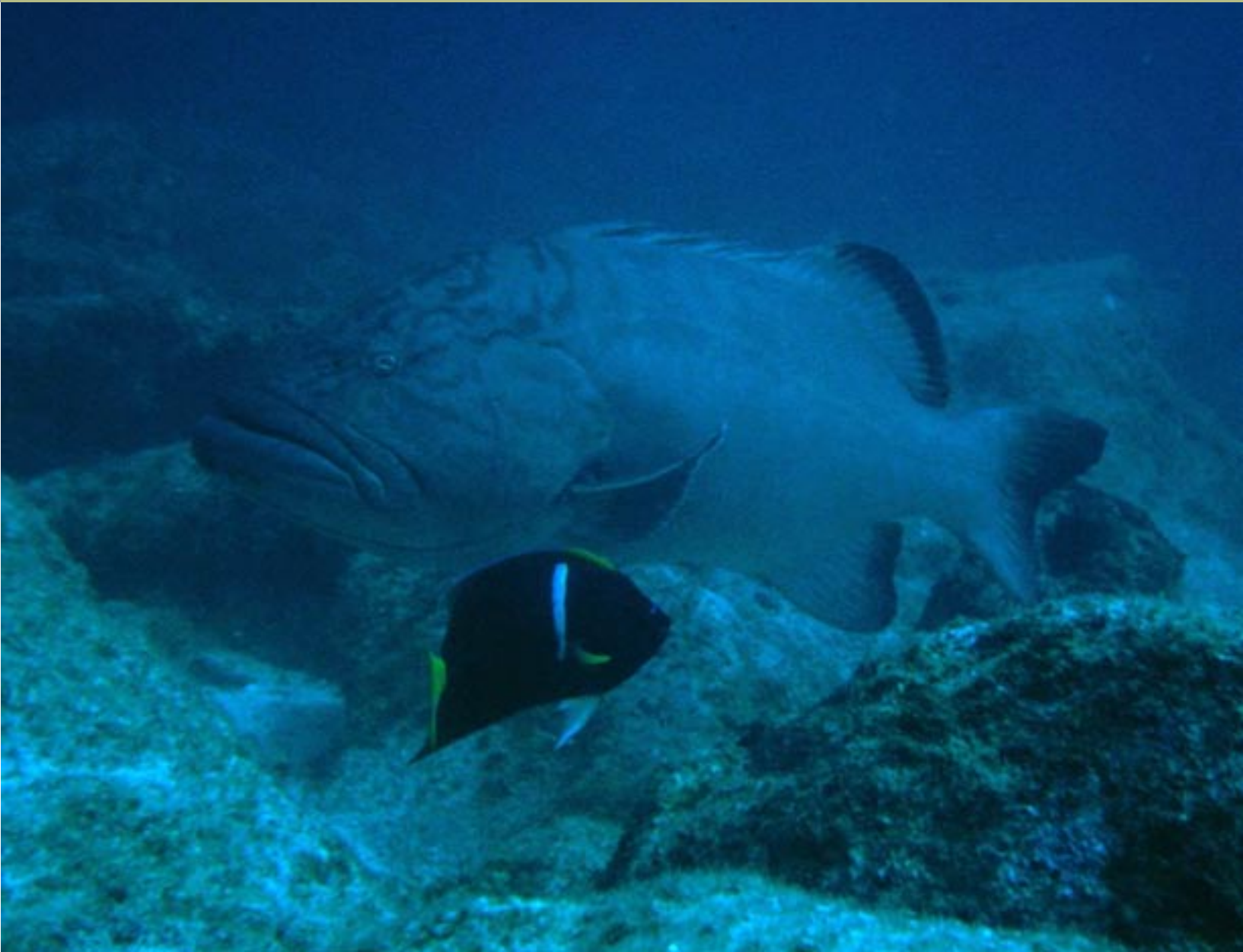
La conservación de humedales requiere preparación, por lo que se estableció la Iniciativa de Comunicación, Educación y Concienciación al Público (CECoP). La instrumentación de esta iniciativa se inició con el establecimiento de Centros Regionales CECoP cuyos principales objetivos han sido mantener un espacio de colaboración e intercambio de experiencias entre técnicos y usuarios de los humedales, fortalecer capacidades locales y regionales para el manejo de estos ecosistemas y constituir Centros de Información especializada en materia de Educación y Comunicación Ambiental. Los Centros CECoP se encuentran bajo la dirección del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), con la participación de la CONANP, así como de numerosos actores como gobiernos locales, e instituciones de investigación. Actualmente existen ocho centros, cinco de los cuales se establecieron en 2006: la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas, el Área de Protección de Flora y Fauna, Laguna Madre, Tamaulipas, el Parque Nacional Lagunas de Chacahua, Oaxaca, la Reserva Estatal Dzilam de Bravo, Yucatán y en el CREDES Mazatlán.

La isla del tesoro

Las Islas del Golfo de California representan más del 50% del territorio insular de México y se caracterizan por su insólita belleza y una exuberante riqueza biológica. En ellas existen especies que no habitan en ninguna otra parte del mundo (endémicas) y una diversa vida marina que habita a sus alrededores, motivo por el cual se encuentran dentro del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de México.

San Pedro Mártir es la isla más oceánica del Golfo de California con un área de 290 hectáreas, separada por profundos cañones submarinos de otras islas y de la costa de Sonora y de la península de Baja California, ubicada en medio de una de las zonas más productivas del Golfo de California. Es un sitio con gran diversidad de peces, tortugas, aves y mamíferos marinos y en donde se aprovechan los abundantes recursos naturales y sus aguas alledañas.

Esto la ha hecho acreedora a galardones a nivel mundial. Tiene la categoría de Reserva de la Biosfera en el Programa del Hombre y la Biosfera y ha recibido el reconocimiento internacional como Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO. También es sitio RAMSAR debido a que sus características biológicas y ecológicas especiales la han llevado a formar parte de este selecto grupo.





¡Una para Huatulco...

El pasado 28 de noviembre de 2006 el Parque Nacional Huatulco fue inscrito en la Red de Reservas de la Biosfera del programa MAB de la UNESCO. Esta designación es justa, pues El Parque Nacional Huatulco, en el Estado de Oaxaca, presenta elementos naturales que le confieren alta importancia para la conservación a nivel nacional e internacional, y es considerado banco de germoplasma de la diversidad genética de Oaxaca, una de las más ricas del país, pues cuenta con una gran variedad de recursos naturales que van desde las selvas secas, hasta los arrecifes coralinos, por lo que tiene un valor especial en lo que respecta a la protección de los recursos terrestres y marinos.

En la parte terrestre cuenta con más de 1,400 especies entre flora y fauna, y en su parte marina abundan las tortugas, los delfines, las rayas, el caracol púrpura, los arrecifes de coral, entre otros. Esta importante designación fue resaltada el 12 de marzo de 2007, con la entrega del certificado por parte del Dr. Sergio Guevara Sada, Presidente de Ibero-MAB, del Dr. Miguel Clüsener-Godt, Director de la División de las Ciencias Ecológicas y de la Tierra de la UNESCO, del Dr. Ernesto Enkerlin Hoeflich, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

y otra más para Huatulco!

El pasado 10 de agosto del 2006, el Parque Nacional Bahías de Huatulco fue certificado por el Green Globe 21 como "Destino Ecológico". Este logro se alcanzó gracias a la participación de la sociedad, empresarios y gobierno para mantener el parque en buen estado de conservación. Se ha trabajado arduamente en actividades de concientización ecológica, reciclaje, manejo de residuos sólidos y peligrosos, educación ambiental y recolección de basura mediante campañas de limpieza, en la que destaca "México Limpio y Querido". En dicha campaña participaron 650 personas que limpiaron todas las bahías de Huatulco.

Para construir un futuro mejor...

El Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FAP) es un novedoso esquema de colaboración establecido entre el Gobierno de México a través de la CONANP, el Banco Mundial y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. En este esquema público-privado las tres instituciones colaboran para la conservación de las AP mediante el financiamiento a largo plazo de la operación básica.

Hace casi diez años, en 1997, el FAP inició con una aportación patrimonial de 16.48 millones de dólares del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (Global Environment Facility GEF). Con los intereses que genera esta primera aportación, el FAP apoyó a diez Áreas Protegidas.

Desde 1997 hasta 2006, con las aportaciones del GEF, del Gobierno Federal, las fundaciones privadas y los gobiernos estatales, este fondo patrimonial se triplicó para llegar a 52 millones de dólares. Los intereses que dicho patrimonio genera anualmente, complementan el financiamiento del Gobierno Federal para la operación básica de 29 AP y una región prioritaria para la conservación.

Asimismo a través de un Fondo de Emergencias, el FAP ha brindado apoyo para la atención de contingencias causadas por incendios, inundaciones u otros fenómenos naturales extremos que afectan a las Áreas Protegidas. Durante el 2006 brindó apoyo en las AP Maderas del Carmen, Corredor Biológico Chichinutzin y Montes Azules para la atención de los incendios que ahí se presentaron.

Está previsto que el GEF aporte en el futuro recursos patrimoniales para ocho AP adicionales: las Reservas de la Biosfera La Encrucijada, El Pinacate y Gran Desierto de Altar, Sierra La Laguna y Banco Chichorro. Estas AP empezaron a recibir recursos extinguidos del FAP en el 2006, mientras el GEF depositaba los recursos patrimoniales comprometidos.



II Encuentro Latinoamericano de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Biológicos

Del 2 al 4 de mayo de 2007 tuvo lugar el II Encuentro Latinoamericano de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Biológicos en América Latina UCI-CONANP. Su objetivo principal fue el intercambio de experiencias, la instalación del grupo de trabajo y la elaboración de un primer borrador de las estrategias para ser presentadas en el II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas a celebrarse en Bariloche a finales de septiembre, para que posteriormente puedan ser aprobadas y firmadas por los Ministros.

Esto permitirá tener posiciones de carácter regional, que se puedan presentar ante los foros internacionales programados para el 2008, así como para la cooperación internacional entre los gobiernos de los países. En el Encuentro se contó con la asistencia de los directores nacionales y exdirectores de los sistemas de Áreas Protegidas de América Latina, algunos expertos en la temática con reconocimiento regional e internacional, miembros de organizaciones no gubernamentales, el sector privado, los organismos internacionales, las agencias para el desarrollo así como otras organizaciones con capacidad de aportar en la elaboración de las estrategias de trabajo con enfoque regional.

Los propósitos del Foro:

1) Desarrollar un conjunto de estrategias para volver a colocar las Áreas Protegidas dentro de las agendas internacionales, nacionales y municipales (Durban, CBD, objetivos de milenio).

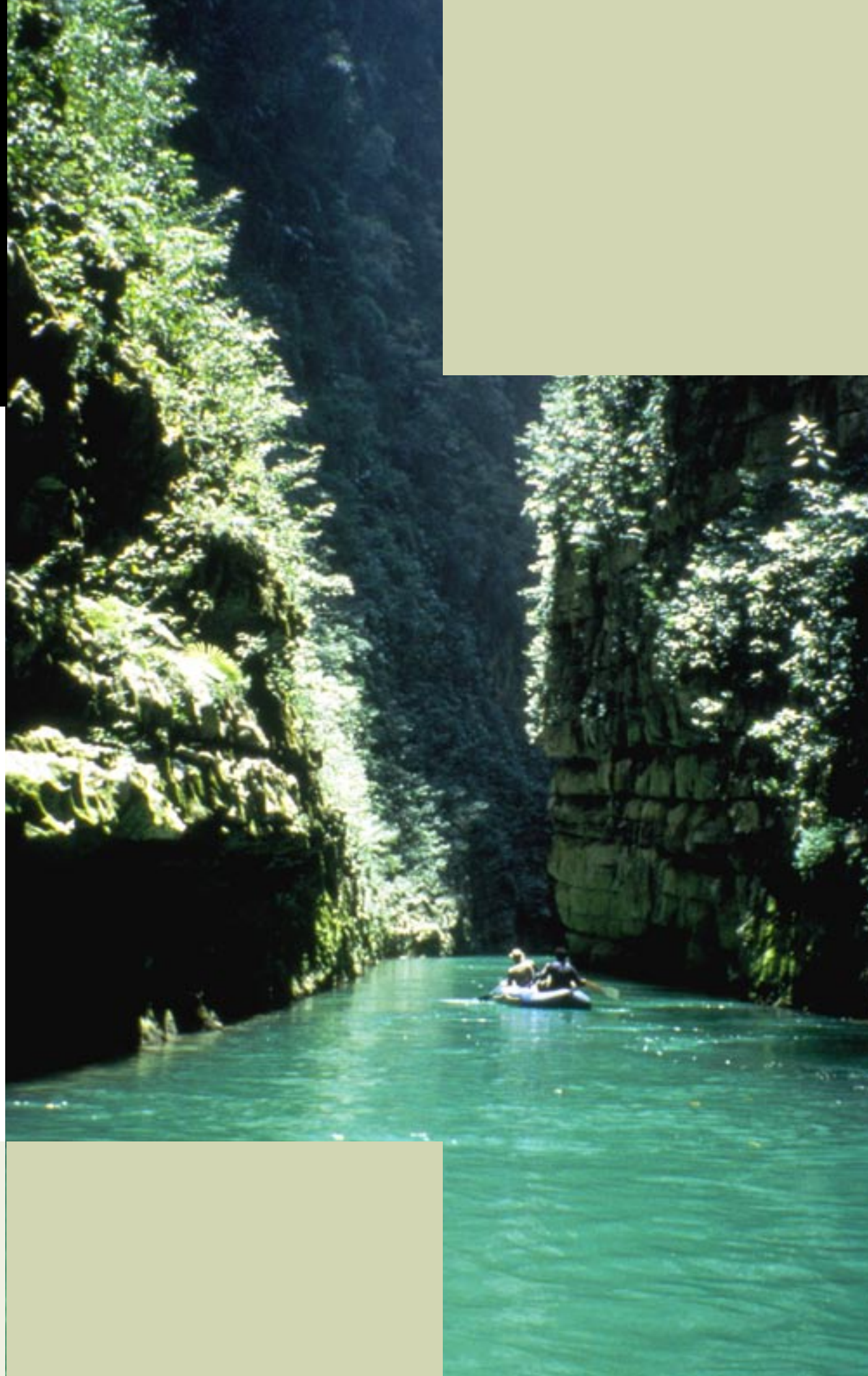
2) Crear un conjunto de estrategias y mecanismos regionales de cooperación para establecer un sistema latinoamericano de Áreas Protegidas y apoyar los sistemas nacionales, buscando la conectividad entre países que garantice la viabilidad de las AP, en especial ante los fenómenos del cambio climático.

3) Fomentar una estrategia integrada de fortalecimiento de capacidades, consistente en dos componentes fundamentales:

a. Una Red de colaboración y de acción conjunta entre los centros de formación y capacitación reconocidos de la región, vinculados a los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas y organizaciones relevantes (UICN, FAO, UNESCO, etcétera).

b. El establecimiento de un mecanismo de financiamiento. Búsqueda de un fideicomiso internacional, manejado por alguna organización mundial como UICN, PNUD, UNESCO. Este fideicomiso tendrá como meta la recaudación a diferentes fuentes (incluyendo sector privado) de un monto mínimo de alrededor de 50 millones dólares.

Cabe destacar que el enfoque ecosistémico fue un eje rector de las presentaciones durante el Encuentro.



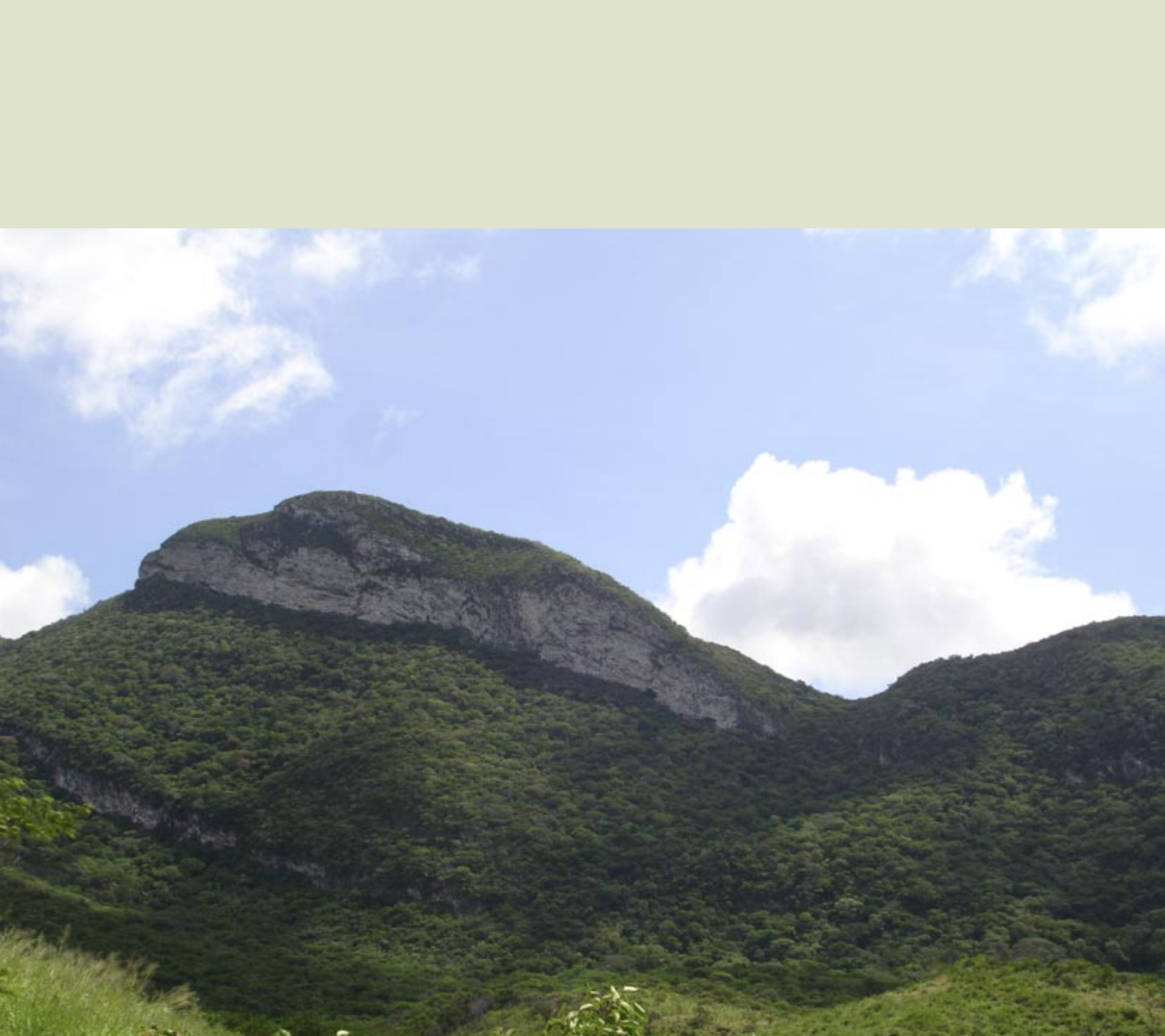
Creación de Fondos Verdes en MONEX

Como parte de la estrategia de Procuración de Fondos establecida con la organización Desarrollo Organizacional Sustentable (DOS), se fomentó, en coordinación con la asociación civil ECOBANCA, A. C. y Grupo Financiero Monex, la creación de una Subclase de Inversión en Monex MP específica para la captación de recursos económicos que favorecieran a las Áreas Protegidas denominada Subclase “Verde”.

Monex MP es una sociedad de inversión en instrumentos de deuda, enlistada en la Bolsa Mexicana de Valores –desde diciembre de 2002— cuya cartera está invertida en instrumentos gubernamentales, bancarios y corporativos. Tiene una calificación AAA-3 (una calidad crediticia sobresaliente y riesgo de mercado de bajo a moderado).

El Fondo Verde originado, está abierto a cualquier monto de inversión y proporciona a sus inversionistas –personas físicas, morales contribuyentes y no contribuyentes— liquidez diaria y cuotas preferentes en la administración de sus recursos dependiendo del monto invertido. Esta Subclase fue creada para ofrecer simultáneamente un rendimiento atractivo a la inversión y apoyar, como Grupo Financiero, a los loables objetivos perseguidos por la CONANP con el apoyo de ECOBANCA.

De la captación financiera a través de la Subclase Verde del Fondo Monex MP, un porcentaje del total de inversiones (el 0.5% anual) será donado por Monex de manera mensual a través del Fideicomiso (F05) Monex-ECOBANCA, el cual ha sido diseñado para la captación y administración de recursos monetarios destinados a proyectos de conservación que determine la CONANP. Al mes de marzo del 2007, el Fondo contaba con un capital total de 207,061.39 pesos. De acuerdo a los estados de cuenta que reporta Monex, por concepto de donativo por la tenencia de inversiones de la Subclase del Fondo Verde, se tiene un monto total de 74,596,052.20 pesos correspondientes al saldo de lo invertido en este tipo de instrumentos. El primer depósito se realizó el 17 de noviembre del 2006 por un monto de 954.25 pesos.



Compensando los impactos

Desarrollar mecanismos y procedimientos sistemáticos de compensación por impactos ambientales provocados por proyectos de desarrollo en las Áreas Protegidas y en otras modalidades de conservación –como instrumento para hacer efectivo los principios de la política ambiental establecidos en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, así como internalizar las externalidades negativas que se producen en estas áreas– han cobrado mayor relevancia, dada la misión y el compromiso de estas AP con la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que proporcionan.

A través de este mecanismo de compensación ambiental, que es un principio jurídico internacional, la CONANP busca fortalecer financieramente a las AP, así como desincentivar aquellos proyectos que sean totalmente contrarios a los propósitos de conservación.

La metodología implica la aplicación de diversos procedimientos legales y administrativos como la evaluación del impacto ambiental, los instrumentos económicos y los convenios, así como la puesta en práctica de un cúmulo de bases teóricas, tanto de la economía ambiental como de la biología de la conservación.

“Siempre que haya externalidades las partes involucradas se pueden reunir y hacer una serie de arreglos mediante los cuales la externalidad se internaliza y se asegura la eficiencia” (Ronald Coase, premio Nóbel de Economía en 1991).

Como ejemplo, tenemos el resultado de la evaluación de la Manifestación de Impacto Ambiental, presentada por Minera y Metalúrgica Del Boleo, en la que voluntariamente, a propuesta de la CONANP, se propuso como medida de compensación la creación de un fideicomiso. Éste fue aceptado por la DGIRA y puesto en marcha por la Comisión, la Minera y Metalúrgica del Boleo y ECOBANCA. Las partes celebraron un convenio en el que, entre otros, la minera se comprometió a aportar al fondo 100 mil dólares y la entrega de “certificados de promesa unilateral de venta de acciones” (special warrants), amparando la cantidad de 180 mil acciones representativas del capital social de la empresa Baja Mining Corporation, con un valor garantizado de \$5.55 dólares americanos cada una.

La forma en que se aplicarán los recursos se realizará conforme al Programa de Trabajo preparado por la Dirección de la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno. Asimismo, se constituyó un Subcomité Técnico con la participación de ECOBANCA, MONEX y la propia dirección de la reserva, con la finalidad de vigilar la aplicación y forma de administrar los recursos.

Este caso marca un hito en materia de compensaciones ambientales por varias razones:

- Se refleja la responsabilidad ambiental que las empresas pueden llegar a tener, marcando un precedente que sirve de ejemplo para muchas otras.
- Este complemento financiero a la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno representa un apoyo significativo para fortalecer sus capacidades de conservación.
- Se demuestra que, dentro del marco de la ley, es posible encontrar mecanismos que satisfagan las necesidades e intereses de cada una de las “partes Involucradas”

ENCUENTRO ENTRE DOS MUNDOS

JAPÓN

En años pasados se inició el proyecto denominado “Conservación de Humedales de la Costa Norte de Yucatán”, bajo el auspicio de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), a través del cual se brindó capacitación en Japón, a funcionarios de la Reserva de la Biosfera Ría Celestún que participan en las acciones de conservación del Área Protegida.

En agosto de 2006 se presentó ante el JICA, el proyecto denominado: “Curso Internacional de Conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano y Áreas Protegidas”, elaborado conjuntamente entre la CONAP y el Proyecto Corredor Biológico Mesoamericano México (CBMM), cuyo propósito es el de “fortalecer capacidades en la región mesoamericana para asegurar la conectividad biológica entre Áreas Protegidas a través de la gestión adecuada de corredores a nivel local y regional y de las actividades productivas asociadas que se desarrollan sosteniblemente y de las oportunidades para el desarrollo social y económico de las comunidades asentadas en la región”.

El Proyecto fue autorizado por JICA en marzo de 2007 con un alcance a cinco años, en los que se replicará un programa de capacitación destinado a tomadores de decisiones, operadores y comunidades locales de países mesoamericanos y del Caribe, así como a expertos mexicanos.

REPÚBLICA CHECA

En septiembre de 2006, se dieron los primeros pasos para definir los temas de interés en materia de cooperación bilateral con la República Checa después de que se realizaron visitas recíprocas a los sistemas de Áreas Protegidas de cada uno de los países.

De este primer intercambio surgieron los temas de interés que enmarcarán la cooperación entre ambos países: manejo de AP (intercambio de personal e información), transferencia de tecnología en materia de señalización, diseño y construcción de senderos interpretativos, educación ambiental, aprovechamientos forestales, tratamiento y uso de la madera en diversos productos, investigación para el combate de plagas forestales, monitoreo de especies carismáticas y otros temas de interés científico; así como el financiamiento de proyectos en temas de restauración ecológica, agua, desertificación, tratamiento de residuos sólidos y reciclaje de basura.

La propuesta de trabajo conjunto se encuentra en revisión por las autoridades Checas que, una vez que lo aprueben, se formalizará la cooperación entre ambos países.

ESPAÑA

Se sometió a consideración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), el Proyecto de “Reconversión Productiva y Aprovechamiento Sustentable de la Leña en cuatro comunidades de la mixteca poblana, México”, que fue aprobado por el Comité Técnico del Fondo Mixto México-España para desarrollarse en la Reserva de la Biosfera de Tehuacán Cuicatlán, el proyecto tiene como propósito el mejorar la calidad de vida de cuatro comunidades de la Mixteca poblana ubicadas en la reserva, a través de:

- La disminución de la incidencia de enfermedades respiratorias y oftalmológicas ocasionadas por la presencia de humo en los hogares de las comunidades participantes, gracias a la adopción y uso de las estufas ahorradoras de leña.
- La mejora de las condiciones de producción con el establecimiento de obras de conservación de suelo en parcelas agrícolas.
- La diversificación de la producción mediante el uso de plantas nativas como cultivos agroforestales: Agave pulquero, Agave mezcalero, plantas leñeras y otras, en las comunidades participantes.
- El establecimiento, uso y mantenimiento de estufas ahorradoras de leña en los hogares de las comunidades involucradas.

El Proyecto tiene un alcance de dos años con una inversión compartida entre AECI, CONAP y los aportes sociales de las comunidades involucradas.



ALEMANIA

El proyecto “PROSURESTE”, iniciado en 2004, forma parte del convenio de cooperación entre el gobierno Alemán, a través de GTZ, y la CONAP. El proyecto se desarrolla en dos ámbitos territoriales del Sureste mexicano, en los estados de Chiapas y Campeche. A través de este proyecto ha sido posible, en el caso de la Reserva de la Biosfera de Calakmul, en Campeche, concertar a través del Consejo Municipal el diálogo entre los actores locales tanto de las dependencias de gobierno como del sector social.

Particularmente en los sectores productivos para influir en las formas de asignación de recursos desde una postura de planificación integradora, en el caso de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, en Chiapas, el proyecto se montó sobre las estructuras organizativas existentes, permitiendo establecer alianzas con los diferentes actores locales y del gobierno para generar un fuerte impacto a nivel local que comparta la propuesta del proyecto. Con esto se han apropiado del proceso de concertación en diferentes formas, el cual interpretan como un paso obligado para la articulación de fuerzas que logren orientar el desarrollo del Municipio.

Como resultado de la evaluación, y después de intensas negociaciones, se concluyó el proyecto en la Reserva de la Biosfera La Sepultura y fue posible mantener las actividades en la Reserva de la Biosfera Calakmul hasta enero de 2008 con el propósito de consolidar la gestión de los consejos municipales de Desarrollo Sustentable.

POR LOS CAMINOS DEL SUR... ARGENTINA

La Cooperación con la Administración de Parques Nacionales de Argentina se inició en abril de 2005 bajo el amparo del Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica (agosto de 1996) entre México y Argentina.

La Cooperación se plasmó a través de un Programa de Trabajo Bienal orientado, fundamentalmente, al intercambio de experiencias en materia de planificación y seguimiento de la gestión de Áreas Protegidas, uso público, intercambio de experiencias en éstas áreas como atractivo turístico, comunicación e Identidad Institucional, mecanismos de compensación y pago por servicios ambientales, ligados a la conservación en áreas privadas, ordenamiento ecológico y restricciones al cambio de uso de la tierra, fuentes y procuración de financiamiento y capacitación y educación ambiental.

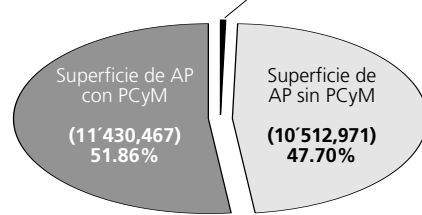
Como resultado de las actividades del primer bienio, se establecieron nuevos compromisos que dan continuidad al programa, entre los que se cuenta el hermanamiento de áreas con similares características y/o problemática, la formación y capacitación de mexicanos como guardaparques y el fortalecimiento de las capacidades de los expertos argentinos en el pago de servicios ambientales y la procuración de recursos a través de vías distintas a las fiscales.

Planeando la Conservación y el Manejo

Para la CONANP, los Programas de Conservación y Manejo (PCyM) son los instrumentos que determinan las estrategias de conservación y uso de las Áreas Protegidas. En 2006 se publicaron 11 Programas de Conservación y Manejo, que corresponde a una superficie de 11,430,467 hectáreas, entre estas destaca la publicación del aviso en el Diario Oficial de la Federación que informa al público en general que la SEMARNAT ha concluido la elaboración del Programa de Manejo del Área Protegida con el carácter de Parque Nacional Desierto de los Leones.

Superficie de Áreas Protegidas con Programa de Conservación y Manejo (PCyM)

Superficie de AP con PCyM en edición
(95,351) 0.43%



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Camino al Ajusco 200, 3er. piso
Col. Jardines en la Montaña
Del. Tlalpan, C.P. 14210
México, D. F.
www.conanp.gob.mx
info@conanp.gob.mx

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

Camino al Ajusco 200, 4º. piso

Col. Jardines en la Montaña

Del. Tlalpan, C.P. 14210

México, D.F., México

www.conanp.gob.mx

info@conanp.gob.mx

SEMARNAT



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



COMISION NACIONAL
DE AREAS NATURALES
PROTEGIDAS